



Asamblea General

Distr. general
19 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Temas 140 y 141 de la lista preliminar*

Proyecto de presupuesto por programas para 2022

Planificación de los programas

Proyecto de presupuesto por programas para 2022

Parte VIII

Servicios de apoyo comunes

Sección 29G

Administración, Nairobi

Programa 25

Servicios de gestión y apoyo

Índice

	<i>Página</i>
A. Proyecto de plan del programa para 2022 y ejecución del programa en 2020**	2
B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2022***	31
Anexo	
Organigrama y distribución de los puestos para 2022	44

Nota: En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

* [A/76/50](#).

** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

*** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.



A. Proyecto de plan del programa para 2022 y ejecución del programa en 2020

Orientación general

Mandatos y antecedentes

- 29G.1 La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi fue creada por el Secretario General el 1 de enero de 1996 como sucesora de la Dependencia de Servicios Comunes de las Naciones Unidas en Nairobi y de dos divisiones administrativas independientes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). En su resolución [53/242](#), la Asamblea General pidió al Secretario General que fortaleciera la Oficina y alentó al Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi a que adoptara medidas encaminadas a aumentar el nivel de utilización de la Oficina. La Oficina se estableció con el fin de reforzar la presencia de las Naciones Unidas en Nairobi y conseguir economías de escala. En virtud de un memorando de entendimiento y de acuerdos de servicios específicos concertados con el PNUMA y ONU-Hábitat, la Oficina presta a estos dos programas toda una serie de servicios administrativos y de otros servicios de apoyo. La Oficina también administra la prestación de servicios comunes a más de 60 oficinas de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que operan en o desde Kenya y de una variedad de servicios al sistema de coordinadores residentes. Además, Kenya es uno de los 16 lugares que prestan *in situ* servicios dependientes de la ubicación a una base de clientes mundial. En Kenya, la Oficina actúa como proveedor designado de servicios de la Secretaría.

Estrategia y factores externos para 2022

- 29G.2 Nairobi es un lugar de destino único porque alberga un grupo diverso de oficinas y operaciones del sistema de las Naciones Unidas. Nairobi acoge una red interinstitucional amplia y bien organizada compuesta por más de 60 oficinas de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que operan en o desde Kenya y conforman el Equipo de Gestión de Servicios Comunes para el que la Oficina es el proveedor de servicios comunes. Además, Kenya acoge misiones políticas especiales y operaciones de apoyo al mantenimiento de la paz. Las actividades de todas estas entidades de las Naciones Unidas ubicadas en Nairobi contribuyen de manera significativa a promover los propósitos y valores de la Organización en Kenya, en la región y en todo el mundo.
- 29G.3 La Oficina mantiene su compromiso de prestar un nivel óptimo de servicios en 2022. En ese sentido, seguirá contribuyendo de manera constante a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. También seguirá apoyando el sistema global de coordinadores residentes, la aplicación de la nueva estrategia de operaciones institucionales 2.0 y las iniciativas de servicios auxiliares comunes. Otra de las prioridades en la agenda del programa será el progreso en los principales proyectos de infraestructura (bloques de oficinas A a J, salas de conferencias y otras mejoras de las instalaciones).
- 29G.4 La Oficina presta servicios de administración de recursos humanos, nóminas y finanzas al personal internacional de más de 131 oficinas de coordinadores residentes en todo el mundo. Además, la Oficina, como uno de los proveedores de servicios regionales, apoya los viajes internacionales, la contratación de consultores y los servicios de adquisición para las oficinas de los coordinadores residentes en África. En 2022 la Oficina seguirá colaborando estrechamente con el Departamento de Apoyo Operacional y el sistema de coordinadores residentes para seguir ampliando el apoyo prestado.
- 29G.5 Por otro lado, un nuevo cliente importante, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), habrá trasladado para 2022 a unos 140 funcionarios a las oficinas del complejo de Gigiri. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi actuará con diligencia para adaptarse a la “nueva normalidad” y alentará y apoyará a sus clientes para que hagan lo mismo. La

Oficina aprovechará los 142 acres que componen el complejo de Gigiri y promoverá formas creativas de utilización de los espacios exteriores, como la instalación de módulos para reuniones. La Oficina seguirá reforzando sus mecanismos de gestión financiera y sistemas de control interno, así como su marco de riesgos. También seguirá prestando apoyo a sus clientes dentro del marco de gobernanza interinstitucional existente, procurará aumentar su cartera de clientes y forjará alianzas más sólidas en la región. Nairobi seguirá utilizándose dentro de la región como destino para las evacuaciones médicas, y el centro de tratamiento de las Naciones Unidas, que se completó en 2020, servirá para garantizar una atención médica de buena calidad a las entidades del sistema de las Naciones Unidas que operan en la región.

- 29G.6 La Oficina también seguirá colaborando con el Gobierno del país anfitrión en apoyo de su mandato y de los clientes a los que presta servicios. Se aplicará una estrategia de comunicación que facilite la recepción de observaciones de los clientes actuales y potenciales a fin de seguir mejorando los servicios prestados.
- 29G.7 En cuanto a la cooperación con otras entidades, la Oficina seguirá colaborando con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas ubicadas en Nairobi, en particular a través del marco de gobernanza de los servicios comunes locales, a fin de prestar apoyo a las operaciones institucionales, los locales y los servicios auxiliares comunes de las Naciones Unidas. La Oficina aplicará las mejores prácticas, eliminará la duplicación y la superposición, y generará eficiencias, sinergias y coherencia con miras a ampliar la base de servicios y asegurar su eficiencia y eficacia.
- 29G.8 Con respecto a los factores externos, el plan general para 2022 se basa en las siguientes hipótesis de planificación:
- a) Las otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas ubicadas en Nairobi siguen decididas a colaborar con la Secretaría de las Naciones Unidas en las actividades en curso;
 - b) La situación de la financiación extrapresupuestaria de las oficinas clientes no repercute negativamente en la capacidad de la Oficina para planificar y llevar a cabo sus actividades.
- 29G.9 En lo que se refiere a la pandemia de COVID-19, el proyecto de plan del programa se basa en la hipótesis de que los entregables y las actividades propuestas para 2022 serán factibles. No obstante, si la pandemia siguiera afectando a los entregables y las actividades previstos, estos se ajustarían durante 2022 en el marco de los objetivos, estrategias y mandatos generales. Todos los ajustes se incluirían en la información sobre la ejecución del programa.
- 29G.10 La Oficina incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda. Por ejemplo, contribuirá a alcanzar la paridad de género, en consonancia con la estrategia del Secretario General para todo el sistema sobre la paridad de género, manteniendo informados a los directivos contratantes y a los coordinadores de recursos humanos de las entidades clientes sobre el impacto de las decisiones de selección mediante consultas y sesiones informativas.
- 29G.11 En consonancia con la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, la Oficina trata de garantizar que todas las reparaciones y renovaciones importantes en el complejo de las Naciones Unidas en Nairobi tengan en cuenta la inclusión de la discapacidad. Además, la Oficina está trabajando en el fortalecimiento de una cultura institucional inclusiva que apoye a los funcionarios con discapacidades, así como al personal que tiene familiares a cargo con discapacidades. Para ello, se ofrecerán habitualmente oportunidades de formación sobre la inclusión de la discapacidad y se informará claramente a todo el personal sobre las prestaciones disponibles y los derechos en relación con la discapacidad. Además, se organizarán actos de sensibilización sobre la inclusión de la discapacidad en el contexto de la promoción de un entorno de trabajo propicio. Estas actividades reforzarán una cultura inclusiva que apoye la divulgación voluntaria y la defensa del personal y sus familiares a cargo con discapacidades. Las actividades mencionadas se llevarán a cabo en estrecha consulta con las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan y con su participación activa a través de la estructura de gobernanza de los servicios comunes.

Ejecución del programa en 2020

Impacto de la COVID-19 en la ejecución del programa

- 29G.12 En 2020, la pandemia de COVID-19 afectó a los entregables y las actividades previstos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, y esta se esforzó por minimizar el impacto en la prestación de servicios a los clientes, demostrando agilidad, creatividad e innovación.
- 29G.13 Por otro lado, hubo que modificar algunos entregables y actividades previstos, en el marco de los objetivos generales de los subprogramas, para apoyar a los clientes en cuestiones relacionadas con la pandemia de COVID-19. El equipo del Servicio Médico Común desempeñó un papel fundamental en los casos de evacuación médica relacionados con la COVID-19. En respuesta a la pandemia de COVID-19 y con el objetivo de salvaguardar el bienestar de los funcionarios de las Naciones Unidas y sus familiares a cargo en Kenya y en la región, la Oficina colaboró con la Sede de las Naciones Unidas para construir en Nairobi un centro de tratamiento con 100 camas.
- 29G.14 La Oficina también formuló una estrategia de vuelta a la oficina que fue respaldada y aplicada a nivel interinstitucional. La estrategia introducida por la Oficina incluía modalidades de trabajo innovadoras. La Oficina colaboró con todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas afectados que operan en o desde Kenya en todos los asuntos relacionados con la COVID-19, incluida la ejecución del mandato en la red interinstitucional, a saber, el equipo de gestión de la crisis de la COVID-19 y el Equipo de Gestión de Servicios Comunes. Con el apoyo de la red interinstitucional, se reforzó la capacidad del Servicio Médico Común de la Oficina para atender las demandas adicionales de los clientes en relación con la pandemia de COVID-19. Como ejemplo positivo de agilidad y orientación al cliente, los Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la Oficina facilitaron el trabajo a distancia de más de 4.000 funcionarios en todo el mundo. Se pudieron celebrar sin problemas reuniones y sesiones de formación virtuales, incluidas reuniones generales sobre la COVID-19 para todo el sistema de las Naciones Unidas en Kenya.
- 29G.15 Para reflejar la importancia de las mejoras continuas y responder a la evolución de las necesidades de las oficinas clientes, la Oficina transversalizará las enseñanzas y mejores prácticas relacionadas con los ajustes y la adaptación de su programa debido a la pandemia de COVID-19. Algunos ejemplos concretos son la capacidad de la Oficina de proporcionar un apoyo eficaz a distancia a través de los servicios de apoyo a los clientes para ayudarlos en cuestiones administrativas, operacionales y de personal, así como su capacidad de acelerar los servicios en línea prestados a los clientes a través de plataformas virtuales basadas en la nube en esferas como los pagos, la formación, el transporte y los sistemas de archivo y almacenamiento electrónicos, por nombrar solo algunas. La pandemia también fue un factor que aceleró la conversión del entorno de trabajo, por ejemplo, mediante la provisión de más instalaciones de trabajo al aire libre (como los módulos de trabajo exteriores) que fomentan el concepto de trabajo en interiores y exteriores y, a su vez, reducen el riesgo de infección. Otra enseñanza extraída fue la racionalización de los mecanismos de apoyo a distancia para ofrecer opciones más apropiadas a todo el personal, como servicios de verificación física en línea y servicios de subasta en línea para la enajenación de bienes.

Mandatos legislativos

- 29G.16 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al programa.

Resoluciones de la Asamblea General

52/12 A y B	Renovación de las Naciones Unidas: un programa de reforma	75/233	Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo
53/239	Informe del Secretario General sobre el medio ambiente y los asentamientos humanos	75/252	Cuestiones relativas al proyecto de presupuesto por programas para 2021

Entregables

29G.17 En el cuadro 29G.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables transversales del período 2020-2022.

Cuadro 29G.1

Entregables transversales del período 2020-2022, por categoría y subcategoría

<i>Categoría y subcategoría</i>	<i>2020 (previstos)</i>	<i>2020 (reales)</i>	<i>2021 (previstos)</i>	<i>2022 (previstos)</i>
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)	3	3	3	3
1. Reuniones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	1	1	1	1
2. Reuniones del Comité del Programa y de la Coordinación	1	1	1	1
3. Reuniones de la Quinta Comisión	1	1	1	1

Actividades de evaluación

29G.18 En 2022, la Oficina tiene previsto realizar una autoevaluación de su estrategia de gestión de las relaciones con los clientes, incluidos los sistemas y la configuración de la plantilla, teniendo en cuenta que el número de sus oficinas clientes está aumentando y que estas se encuentran repartidas por todo el mundo.

Programa de trabajo

Subprograma 1

Planificación de programas, finanzas y presupuesto

Objetivo

29G.19 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar la solidez, la eficacia y la eficiencia de la gestión financiera y la presentación de informes en las oficinas clientes.

Estrategia

29G.20 Para contribuir al objetivo, el subprograma reforzará la gestión financiera y el control interno del presupuesto ordinario y los fondos extrapresupuestarios del programa y de sus clientes. También seguirá apoyando a la Organización en la incorporación de los principios de la gestión basada en los resultados en sus operaciones para mejorar la eficiencia, la eficacia y la rendición de cuentas de la Organización.

29G.21 El subprograma apoyará a las oficinas clientes en la ejecución de las actividades encomendadas, prestará servicios financieros, elaborará informes financieros precisos y oportunos para los donantes y gestionará los acuerdos de financiación con los asociados en la ejecución. También seguirá racionalizando los procedimientos financieros y los flujos de trabajo de las oficinas clientes y asegurando el estricto cumplimiento del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. Además, aumentará la colaboración con las entidades clientes para aplicar el marco mejorado de delegación de autoridad¹.

¹ ST/SGB/2019/2.

- 29G.22 El subprograma seguirá manteniendo las cuentas financieras de sus clientes, mejorando la integridad financiera de los datos, preparando los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), respaldando los procesos de auditoría interna y externa, y ofreciendo a las entidades clientes garantías respecto de la gestión de los recursos de las Naciones Unidas mediante paneles mejorados de información financiera.
- 29G.23 El subprograma apoyará a sus clientes en cuestiones relacionadas con la COVID-19 prestando apoyo activo a las iniciativas de preparación institucional para hacer frente a la COVID-19, las instalaciones de aislamiento y el centro de tratamiento de las Naciones Unidas con 100 camas. El subprograma también tiene previsto reestructurar el sistema de gestión de las relaciones con los clientes para garantizar la continuidad de los servicios de gestión financiera y elaboración de informes prestados a distancia a las oficinas clientes en lugares geográficamente dispersos.
- 29G.24 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- a) Más eficiencia operacional, mejor administración de los fondos de los donantes y aumento de la rendición de cuentas, así como de la transparencia y rendición de cuentas de las entidades clientes de acuerdo con el marco mejorado de delegación de autoridad;
 - b) Una opinión de auditoría sin reservas de la Junta de Auditores para el PNUMA y ONU-Hábitat;
 - c) Mejora de la adopción de decisiones por parte de los Estados Miembros sobre el impacto de sus contribuciones al programa y a la ejecución de proyectos de las entidades clientes.
- 29G.25 Se espera que el apoyo previsto en cuestiones relacionadas con la COVID-19 permita obtener los resultados siguientes:
- a) La preparación de las Naciones Unidas para hacer frente al impacto de la COVID-19;
 - b) La capacidad de las oficinas clientes para continuar con la ejecución de sus mandatos.

Ejecución del programa en 2020

- 29G.26 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa expuesta en los resultados 1 y 2.

Fortalecimiento de la resiliencia institucional y de la respuesta a la COVID-19

- 29G.27 Nairobi es un lugar de destino único que alberga un grupo diverso de oficinas y operaciones del sistema de las Naciones Unidas y una amplia y bien organizada red interinstitucional que comprende más de 60 oficinas de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que operan en o desde Kenya. La respuesta a la pandemia de COVID-19 requirió que la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi desarrollara, en nombre del equipo de gestión de crisis, un enfoque colectivo, global y sólido para cumplir con los requisitos obligatorios establecidos por el Gobierno en materia de cuarentena y aislamiento y que construyera, en asociación con el Hospital de Nairobi, un centro de tratamiento regional de las Naciones Unidas para diagnosticar y tratar las enfermedades infecciosas del personal de las Naciones Unidas y sus familiares a cargo y del personal de los asociados de las Naciones Unidas en la región a la luz de la pandemia de COVID-19.
- 29G.28 El subprograma es responsable de la gestión financiera general de todas las actividades realizadas por la Oficina. Como tal, el subprograma se encargó de trabajar con todos los interesados para determinar las necesidades de las Naciones Unidas, preparar los presupuestos del programa para la respuesta a la pandemia de COVID-19 y presentarlos para su aprobación por la red interinstitucional, y desarrollar un mecanismo de participación en la financiación de los gastos para las necesidades de preparación del Servicio Médico Común, incluidos los recursos para las instalaciones temporales de cuarentena y aislamiento. Además, el subprograma proporcionó servicios de gestión financiera para la construcción de la instalación regional de tratamiento de las Naciones Unidas para apoyar a las entidades y operaciones de las Naciones Unidas en la región.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29G.29 Esta labor contribuyó al objetivo, como demuestra la estancia de 497 funcionarios y sus familiares a cargo en el centro médico de respuesta a la COVID-19 para cumplir la cuarentena o recibir tratamiento, así como la evacuación a Nairobi de 15 funcionarios y sus familiares a cargo durante este período (véase el cuadro 29G.2).

Cuadro 29G.2
Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)
–	–	497 funcionarios y sus familiares a cargo cumplieron la cuarentena o recibieron tratamiento en el centro médico de respuesta a la COVID-19, y 15 funcionarios y sus familiares a cargo fueron evacuados a Nairobi durante este período

Resultados previstos para 2022

- 29G.30 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa, por lo que muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: mejor presentación de informes sobre subvenciones y cierre de subvenciones vencidas²

Ejecución del programa en 2020

- 29G.31 El subprograma, que es responsable de la gestión de los acuerdos de contribución de los donantes (subvenciones), tenía una cartera total de 6.200 subvenciones de donantes a finales de 2020. Una vez finalizado el período operativo de cada acuerdo con los donantes, el subprograma trabaja con los clientes para completar las transacciones financieras y los compromisos contractuales de las subvenciones y cerrar las subvenciones vencidas en Umoja para indicar la finalización de los trámites de las subvenciones. Entre 2015 y 2018, tras la transición a Umoja, se registraron importantes retrasos en el cierre de las subvenciones vencidas. A partir de 2019, el subprograma ha introducido un panel de gestión para el cierre de las subvenciones, de modo que los clientes puedan supervisar el progreso de los cierres, y ha colaborado con los clientes para determinar las listas de subvenciones que se deben cerrar por orden de prioridad y coordinar el cierre de las subvenciones con acuerdos vencidos. Ese panel pone de relieve los trámites pendientes y los responsables de ellos, así como los aspectos problemáticos que requieren soluciones y decisiones de gestión.
- 29G.32 La labor mencionada contribuyó a reducir al 38 % el porcentaje de subvenciones de los donantes pendientes de cierre financiero, con lo que se superó la meta prevista del 40 %, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2020. El cierre de 959 subvenciones principales en 2020 contribuyó a una mayor tasa de ejecución.

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29G.33 El programa continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma tratará de cerrar para

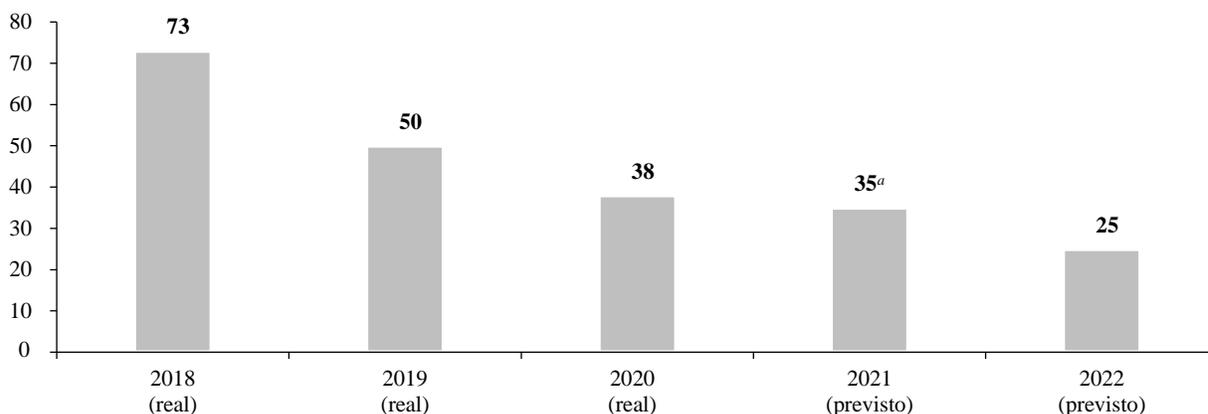
² Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 (A/74/6 (Sect. 29G)).

finales de 2022 el 75 % de las subvenciones vencidas. Para lograrlo, el subprograma se centrará en mejorar la capacidad técnica y las aptitudes analíticas del personal, en racionalizar los informes de inteligencia institucional y aprovechar las herramientas analíticas para supervisar mejor las partidas abiertas que dificultan el cierre oportuno de las subvenciones, y en estandarizar los procedimientos para mejorar la calidad y la capacidad de respuesta a las solicitudes de información de los clientes. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29G.I).

Figura 29G.I

Medida de la ejecución: subvenciones vencidas pendientes de cierre financiero

(En porcentaje)



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 2: aumento de la supervisión y la rendición de cuentas en los acuerdos con los asociados en la ejecución para mejorar la ejecución de los programas³

Ejecución del programa en 2020

29G.34 El subprograma ha introducido informes mejorados de inteligencia institucional y paneles de información para ayudar a los clientes a supervisar la aplicación de los acuerdos de asociación, y ha seguido recordando a los clientes que deben procurar que sus asociados les presenten información puntualmente. El subprograma también alentó a los clientes a utilizar criterios más estrictos para la selección de nuevos asociados y a incluir el cumplimiento de las normas de presentación de información financiera como uno de los requisitos previos para efectuar pagos a sus asociados.

29G.35 La labor mencionada contribuyó al cierre financiero de 2.822 acuerdos de asociación en 2020, con lo que aumentó al 46 % el porcentaje de cierres financieros de acuerdos vencidos con los asociados en la ejecución y se superó la meta prevista del 30 %, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021.

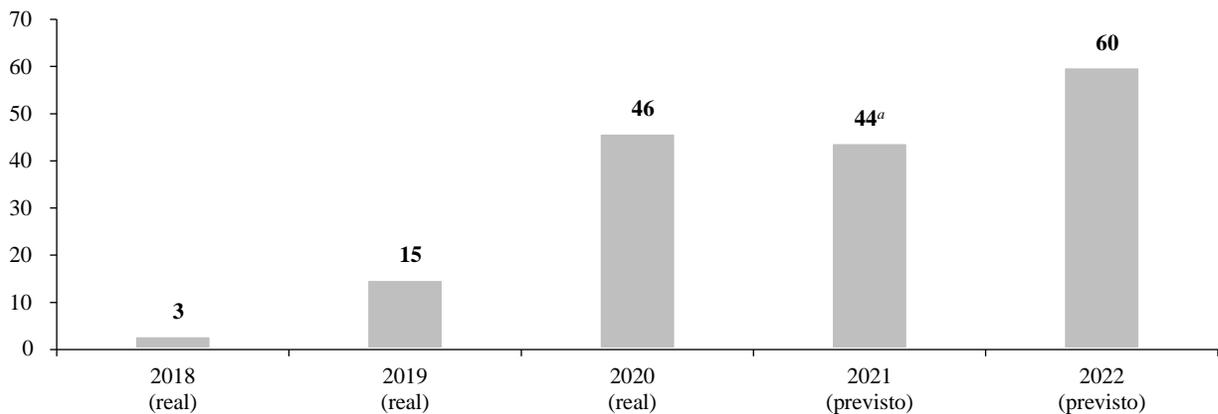
Proyecto de plan del programa para 2022

29G.36 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma seguirá examinando de manera sistemática los anticipos pendientes de justificación durante períodos prolongados que se hayan abonado a los asociados en la ejecución, en especial los relativos a acuerdos de financiación vencidos. Ello implica analizar las causas subyacentes de los retrasos importantes en la presentación de informes por los asociados e introducir medidas de mitigación para mejorar la rendición de

³ Includido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 (A/75/6 (Sect. 29G)).

cuentas, como asegurarse de que los asociados en la ejecución hayan rendido cuentas de los anticipos ya proporcionados antes de abonarles nuevos anticipos. Además, el subprograma continuará recomendando a los clientes la inclusión en una lista negra de los asociados que no cumplan las políticas y los procedimientos sobre las asociaciones de colaboración a fin de mejorar la rendición de cuentas de los asociados. Por otro lado, se presentarán periódicamente informes exhaustivos sobre los anticipos pagados a los asociados en la ejecución. El subprograma seguirá manteniendo contacto directo con los clientes para supervisar los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de los auditores sobre los acuerdos con los asociados en la ejecución y garantizar el cumplimiento de los indicadores clave del desempeño que se hayan acordado. El subprograma colaborará con los interesados clave en el desarrollo de mejoras del módulo de los asociados en la ejecución de la Ampliación 2 de Umoja, con miras a aumentar la eficiencia de los procesos y el uso de las funciones de Umoja para atender las necesidades operacionales. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29G.II).

Figura 29G.II
Medida de la ejecución: acuerdos vencidos con asociados en la ejecución cuyo cierre financiero se ha efectuado
 (En porcentaje)



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: mejora de la gestión de las relaciones con los clientes y de los servicios que se les prestan

Proyecto de plan del programa para 2022

29G.37 El subprograma es el proveedor de servicios financieros para el PNUMA y ONU-Hábitat. El subprograma siguió ampliando su base de clientes, entre otras cosas, prestando servicios financieros al sistema de coordinadores residentes. El subprograma mantiene su compromiso de apoyar a sus clientes en la aplicación del marco mejorado de delegación de autoridad a los directores de programas y de reforzar la colaboración con los clientes para mejorar su comprensión de las IPSAS, el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, y las políticas necesarias para la aplicación del marco mejorado de delegación de autoridad.

29G.38 En previsión del aumento de la demanda de servicios por su creciente base de clientes en todo el mundo, el subprograma creó un centro de servicios a los clientes, es decir, un único punto de contacto para las consultas y solicitudes de servicios de los clientes. Anteriormente, el subprograma también había iniciado, y ya ha finalizado, la migración de múltiples sistemas a un sistema único de gestión de las relaciones con los clientes: el sistema iNeed. Ambas iniciativas se llevaron a cabo con el objetivo de simplificar y mejorar la experiencia de los clientes y garantizar la prestación de servicios

financieros, contables y de elaboración de informes de alta calidad y oportunos para todos dentro de los plazos acordados para los indicadores clave del desempeño. El subprograma sigue proporcionando respuestas coherentes de alta calidad y oportunas a los clientes, mientras que el centro de servicios a los clientes, además de coordinar a través del sistema iNeed todas las solicitudes y respuestas de los clientes en relación con los servicios financieros, contables y de elaboración de informes, ha asumido la responsabilidad de determinar las necesidades de formación y coordinar las actividades de capacitación, supervisar la prestación de servicios con arreglo a los indicadores clave del desempeño acordados e informar sobre la satisfacción de los clientes. Desde la introducción de la modalidad de trabajo desde casa como consecuencia de la pandemia de COVID-19, el centro de servicios a los clientes se ha comprometido a garantizar que la calidad y la puntualidad de los servicios a sus clientes en todo el mundo no se vean comprometidas. Se hizo un seguimiento adecuado de las solicitudes y consultas y estas se dirigieron a las unidades responsables, y el centro de servicios a los clientes utilizó diversos canales de comunicación para proporcionar una cobertura accesible a nivel mundial. El subprograma también ha desarrollado un panel en iNeed para informar sobre el cumplimiento de los indicadores clave del desempeño en los distintos servicios prestados a los clientes.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

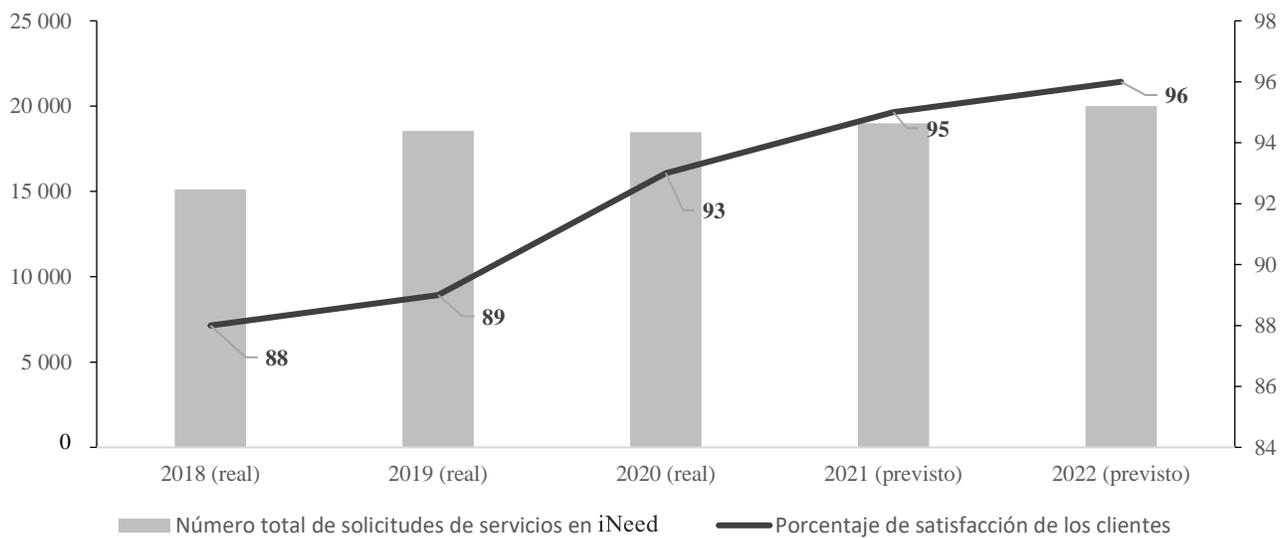
29G.39 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que los clientes seguían exigiendo a su proveedor de servicios que prestara servicios de alta calidad y oportunos a nivel mundial, aunque también necesitaban desarrollar continuamente su capacidad técnica y adoptar herramientas analíticas innovadoras. Al aplicar la enseñanza, el subprograma fortalecerá sus relaciones con los clientes y desarrollará su capacidad para ampliar tanto los servicios como la base de clientes y mejorar el nivel de satisfacción de estos. El subprograma seguirá colaborando con los clientes y mejorando los paneles de información para reforzar su relación con ellos y su capacidad.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

29G.40 Se espera que esta labor contribuya al logro del objetivo, como demostraría el aumento de la satisfacción de los clientes al 96 %, medido mediante una encuesta sobre las solicitudes atendidas (véase la figura 29G.III).

Figura 29G.III

Medida de la ejecución: número de solicitudes de servicios en iNeed y porcentaje de satisfacción de los clientes



Mandatos legislativos

29G.41 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

Resoluciones de la Asamblea General

41/213	Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas	75/243 75/252	Planificación de los programas Cuestiones relativas al proyecto de presupuesto por programas para 2021
42/211	Aplicación de la resolución 41/213 de la Asamblea General	75/253	Cuestiones especiales relativas al proyecto de presupuesto por programas para 2021

Entregables

29G.42 En el cuadro 29G.3 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020-2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29G.3

Subprograma 1: entregables del período 2020-2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2020 (previstos)	2020 (reales)	2021 (previstos)	2022 (previstos)
B. Generación y transferencia de conocimientos				
Seminarios, talleres y actividades de capacitación (número de días)	20	25	20	20
1. Actividades de capacitación en temas financieros	20	25	20	20
Publicaciones (número de publicaciones)	2	2	2	2
2. Publicaciones de los volúmenes de estados financieros del PNUMA y ONU-Hábitat	2	2	2	2
D. Entregables de comunicación				
Plataformas digitales y contenidos multimedia: boletín trimestral de la Sección de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto.				
E. Entregables facilitadores				
Administración: gestión financiera, incluidos la gestión de riesgos y los controles internos, la preparación y ejecución de los presupuestos y otras propuestas de recursos; gestión de los puestos (creación, prórroga, supresión y financiación); informes financieros y contabilidad, incluidos 1.000 informes a los donantes; gestión del efectivo y los ingresos; servicios de contabilidad, incluidos los trámites para la recuperación de gastos; pagos, nómina de sueldos de más de 3.100 funcionarios, desembolsos; orientación y asesoramiento sobre todas las cuestiones financieras; gestión de las reclamaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio para 443 funcionarios y familiares a cargo, gestión de 19.600 subvenciones y resolución de 18.500 solicitudes a través del sistema de gestión de las relaciones con los clientes (solicitudes de servicios en iNeed).				

Subprograma 2 Gestión de los recursos humanos

Objetivo

29G.43 El objetivo al que contribuye este subprograma es facilitar la adquisición, el desarrollo y la retención de una fuerza de trabajo competente, diversa, adaptable y sana con el más alto grado de eficiencia e integridad.

Estrategia

- 29G.44 Para contribuir al objetivo, el subprograma facilitará el proceso de contratación de personal para sus clientes, garantizando procesos de contratación justos y competitivos. Además del apoyo directo prestado a los clientes, el subprograma seguirá colaborando con la Sede de las Naciones Unidas y otras oficinas fuera de la Sede en el desarrollo y perfeccionamiento de herramientas y procesos para racionalizar la experiencia del proceso de contratación para los directivos contratantes y los candidatos, así como para ayudar a los directivos contratantes en su evaluación de los candidatos. El subprograma continuará sus actividades de comunicación estratégica para fomentar un mayor interés de mujeres y candidatos de países infrarrepresentados. Además, el subprograma proporcionará orientación a los directivos y entidades contratantes para promover la selección de candidatos cualificados de las categorías indicadas.
- 29G.45 El subprograma también seguirá desarrollando las aptitudes y competencias de los funcionarios a través de diversos programas de formación impartidos tanto en persona como virtualmente (entre ellos actividades de aprendizaje de idiomas, desarrollo de la capacidad de liderazgo, coaching, mentoría y desarrollo de aptitudes u oportunidades de carrera específicas). Mediante la colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas para la organización conjunta de sesiones de capacitación, el subprograma también seguirá esforzándose por ofrecer una diversidad de sesiones y cursos de formación a sus clientes.
- 29G.46 El subprograma seguirá creando contenidos para sus plataformas de conocimiento internas con el apoyo de los puntos focales de recursos humanos y cuestiones administrativas, destinados tanto en Nairobi como en los lugares de destino exteriores a los que presta servicio la Oficina, con el fin de garantizar la coherencia en la administración para todos los funcionarios. Además, el subprograma continuará sus programas de divulgación para todos los funcionarios mediante sesiones informativas y las plataformas de la intranet para garantizar que el personal conozca sus prestaciones y derechos y los procesos por los que se autorizan.
- 29G.47 El subprograma seguirá ofreciendo un programa integral de salud y bienestar, que incluye la promoción y la concienciación sobre la salud mental y el bienestar físico del personal, así como evaluaciones de salud y asesoramiento. Además, el subprograma aprovechará los cursos en línea y los recursos disponibles en otros lugares de destino, como Nueva York, Viena y Ginebra.
- 29G.48 El subprograma tiene previsto prestar apoyo a sus clientes en cuestiones relacionadas con la COVID-19 mediante el apoyo de su Servicio Médico Común y de su centro médico de respuesta a la COVID-19 a través de la provisión de más personal sanitario y de bienestar a los lugares de destino fuera de Nairobi, incluidos médicos, enfermeras y consejeros del personal.
- 29G.49 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- Un aumento de los conocimientos y las aptitudes de los funcionarios;
 - Una fuerza de trabajo más diversa;
 - Una mayor capacidad de las entidades clientes para responder a sus prioridades cambiantes;
 - Un aumento de la productividad del personal en su trabajo.
- 29G.50 Se espera que el apoyo previsto en cuestiones relacionadas con la COVID-19 permita garantizar el bienestar de los funcionarios y sus familiares a cargo gracias a las instalaciones médicas específicas.

Ejecución del programa en 2020

- 29G.51 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa que se expone en los resultados 1 y 2.

Transferencia de la administración de las oficinas de los coordinadores residentes a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

- 29G.52 Tras la transición del sistema de coordinadores residentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a la Secretaría de las Naciones Unidas, con efecto a partir del 1 de enero de 2020, el subprograma se convirtió en el proveedor mundial de servicios para la administración de los funcionarios transferidos a la Secretaría. Aprovechando los conocimientos y años de experiencia en administración de personal, el subprograma incorporó a lo largo del año a 200 funcionarios internacionales que prestan servicios en las oficinas de los coordinadores residentes de todo el mundo. El sistema de coordinadores residentes es ahora el tercer cliente de la Oficina en cuanto a tamaño y el más diverso geográficamente, ya que tiene oficinas en 131 países.
- 29G.53 El subprograma también puso en marcha la segunda fase de la transición del personal del PNUD a la Secretaría de las Naciones Unidas e inició, junto con otros procesos sustantivos de transición, la migración administrativa del personal contratado localmente y financiado con cargo a los presupuestos de los fondos fiduciarios para fines especiales de todas las oficinas de los coordinadores residentes. Gracias a la experiencia adquirida en la transferencia manual del personal de contratación internacional en un plazo de cuatro meses, la segunda fase de la migración se abordó como una conversión de datos, en vez de una conversión manual, a fin de mejorar la exactitud de los datos y minimizar el número de errores al transferir la información personal de los funcionarios de un sistema de planificación de los recursos institucionales a otro. Por otro lado, el subprograma asumió también la responsabilidad de tramitar los contratos de consultoría y de contratistas particulares para las oficinas de los coordinadores residentes en África.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29G.54 La labor mencionada contribuyó al objetivo, como demuestra el hecho de haber completado la transición de 465 funcionarios del PNUD a la Secretaría sin problemas ni interrupción de los servicios prestados al personal (véase el cuadro 29G.4).

**Cuadro 29G.4
Medida de la ejecución**

<i>2019 (real)</i>	<i>2019 (real)</i>	<i>2020 (real)</i>
Decisión de los Estados Miembros de transferir el sistema de coordinadores residentes del PNUD a la Secretaría de las Naciones Unidas	Transición sin problemas de 73 funcionarios del PNUD a la Secretaría en un plazo de 4 meses (septiembre a diciembre de 2019) sin que se interrumpieran los servicios prestados al personal	Transición sin problemas de 465 funcionarios del PNUD a la Secretaría en menos de 3 meses (mediados de octubre a finales de diciembre de 2020) sin que se interrumpieran los servicios prestados al personal

Resultados previstos para 2022

- 29G.55 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa y, por ello, muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: puntualidad en la contratación de consultores y contratistas particulares para la ejecución de los programas⁴

Ejecución del programa en 2020

- 29G.56 El número de contratos de consultores y contratistas particulares tramitados para las oficinas clientes aumentó de 1.500 en 2015 a más de 2.700 en 2020. Para mejorar la prestación de servicios, el subprograma contrató y formó a personal adicional en la administración y tramitación de contratos para consultores y contratistas particulares, racionalizó los procesos para la presentación de solicitudes de servicios por los clientes, pasando de un buzón compartido a un sistema en línea basado en el portal de autoservicio de Unite (iNeed), y organizó mensualmente sesiones de capacitación para las oficinas clientes. Además, el subprograma puso en marcha un tablero de indicadores clave del desempeño para la contratación de consultores y contratistas particulares. El subprograma recibe y gestiona una media de entre 55 y 60 solicitudes semanales relacionadas con este tipo de administración, para las que presta apoyo a sus clientes.
- 29G.57 La labor mencionada contribuyó a aumentar al 75 % el porcentaje de vacantes que cumplieron los plazos de contratación, con lo que se superó la meta prevista del 70 %, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2020. Además, el subprograma redujo de 10 a 7 días laborables el tiempo de tramitación de los contratos para consultores y contratistas particulares.

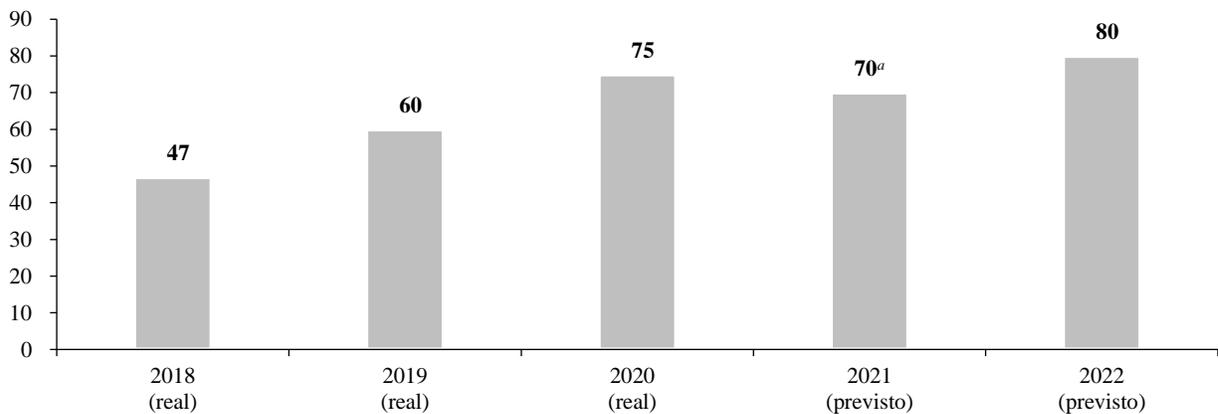
Proyecto de plan del programa para 2022

- 29G.58 El programa continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir avanzando hacia el objetivo, el subprograma mejorará las competencias de sus clientes y desarrollará sus conocimientos sobre la administración y la política relativa a los consultores y contratistas particulares. El subprograma tiene previsto crear plantillas y listas de verificación para ayudar a los clientes a agilizar esos trámites, e impartirá formación a los clientes y a su personal en relación con todo el proceso (véase la figura 29G.IV).

Figura 29G.IV

Medida de la ejecución: puestos vacantes de los clientes en los que se cumplen los plazos de contratación

(En porcentaje)



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

⁴ Includido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 (A/74/6 (Sect. 29G)).

Resultado 2: mayor eficacia institucional mediante un proceso mejorado de incorporación al servicio⁵

Ejecución del programa en 2020

- 29G.59 El subprograma elaboró y administró en el primer trimestre de 2020 una encuesta piloto sobre la incorporación de los funcionarios internacionales del sistema de coordinadores residentes que habían recibido del subprograma servicios administrativos de recursos humanos. El objetivo era identificar las buenas prácticas existentes, así como las esferas prioritarias que requerían mejoras para la incorporación del nuevo personal (por ejemplo, en la orientación inicial de los nuevos contratados). Sobre la base de esta encuesta piloto, el subprograma tenía previsto introducir una encuesta a mayor escala sobre el proceso de incorporación que se utilizaría de manera continua durante el año natural. Debido a la COVID-19 y a la necesidad del subprograma de redistribuir sus recursos para hacer frente al impacto de la pandemia en el personal, la encuesta no se administró al resto del personal recién incorporado como estaba previsto. No obstante, el subprograma transfirió elementos de las sesiones de orientación a módulos en línea y los ofreció sistemáticamente de forma virtual.
- 29G.60 La labor mencionada contribuyó a la aplicación de algunas de las recomendaciones formuladas por el grupo de trabajo sobre innovaciones en materia de comunicación y al establecimiento de indicadores clave del desempeño para el proceso de incorporación, con lo que se cumplió la meta prevista incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021.

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29G.61 El programa continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma vigilará el desempeño utilizando los indicadores establecidos e introducirá las mejoras necesarias en función de las respuestas recibidas de los nuevos funcionarios incorporados al servicio. Además, el subprograma participará en la revisión de los procesos de incorporación del personal en toda la organización. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29G.5).

Cuadro 29G.5
Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista) ^a	2022 (prevista)
–	Detección de la necesidad de mejorar la experiencia de incorporación del personal nuevo y de aumentar la eficacia del proceso de incorporación. Creación de un grupo de trabajo sobre soluciones de comunicación innovadoras para examinar el proceso, identificar las dificultades y formular recomendaciones	Aplicación de las recomendaciones del grupo de trabajo sobre soluciones de comunicación innovadoras; establecimiento de indicadores clave del desempeño en el proceso de incorporación para 2021	Tasa de satisfacción de los clientes con el proceso de incorporación del 85 %	Tasa de satisfacción de los clientes con el proceso de incorporación del 87 %

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

⁵ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 (A/75/6 (Sect. 29G)).

Resultado 3: ampliación de la cartera de aprendizaje en línea a clientes de todo el mundo

Proyecto de plan del programa para 2022

29G.62 En los últimos años, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi ha intensificado su seguimiento con la administración y los funcionarios en lo que respecta al cumplimiento de los nueve cursos de aprendizaje obligatorio en línea, lo que ha dado lugar a un aumento significativo de las inscripciones de participantes en línea en las actividades de aprendizaje a ritmo propio. Además, la Oficina facilitó la organización de programas de aprendizaje en una modalidad principalmente presencial. Sin embargo, tras el brote de la COVID-19, la Oficina se concentró en asegurar que su formación presencial estuviera disponible como sesiones de aula virtual dirigidas por un facilitador y lo consiguió para la mayoría de los cursos ofrecidos.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

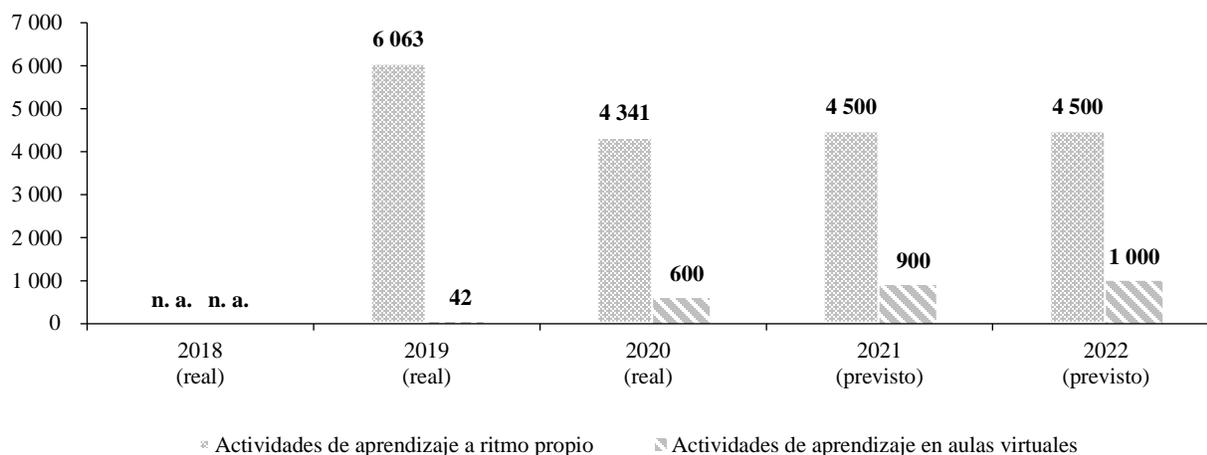
29G.63 La enseñanza que extrajo el subprograma mediante una evaluación de las necesidades de aprendizaje fue la creciente importancia otorgada por el personal a las oportunidades de desarrollo de la capacidad y la necesidad de contar con acceso a ofertas de cursos en línea y de que esos cursos estén disponibles para la base de clientes en todo el mundo. Al aplicar la enseñanza, el subprograma consultará a los clientes sobre sus necesidades de aprendizaje y colaborará con el subprograma 4 y la Oficina de Recursos Humanos de la Sede para desarrollar e incorporar nuevos cursos en línea de aprendizaje a ritmo propio y facilitar cursos en línea de carácter mixto dirigidos por un instructor. El subprograma también aumentará y mejorará la cartera de programas de aprendizaje disponibles en relación con el análisis de datos y las mejores prácticas en el uso del paquete informático de productividad institucional.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

29G.64 Se espera que esta labor contribuya al logro del objetivo, como demostraría el aumento del número de participantes en los cursos en línea y los cursos virtuales dirigidos por un instructor que coordina la Oficina (véase la figura 29G.V).

Figura 29G.V

Medida de la ejecución: número anual de participantes en actividades de aprendizaje en línea a ritmo propio y en aulas virtuales



Abreviación: n. a., no se aplica.

Mandatos legislativos

29G.65 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

Resoluciones de la Asamblea General

58/144	Mejoramiento de la situación de la mujer en el sistema de las Naciones Unidas	73/276	Administración de justicia en las Naciones Unidas
63/271	Enmiendas del Estatuto del Personal	73/281	Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas
72/254	Gestión de los recursos humanos		
72/255	Régimen común de las Naciones Unidas		

Entregables

29G.66 En el cuadro 29G.6 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020-2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29G.6

Subprograma 2: entregables del período 2020–2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría

E. Entregables facilitadores

Administración: examen de primer nivel en el proceso de administración de justicia (oficial y oficioso); actividades de divulgación, incluidos boletines informativos sobre diversas cuestiones de recursos humanos, así como jornadas de puertas abiertas sobre recursos humanos; capacitación en competencias, conocimientos sustantivos y técnicos, programas de idiomas y comunicación y desarrollo de las perspectivas de carrera para 5.300 participantes; gestión de la actuación profesional; coordinación interinstitucional sobre el aprendizaje en apoyo de las entidades de las Naciones Unidas ubicadas en Nairobi; realización de pruebas; campañas de salud, incluso en relación con la estrategia sobre salud mental; adquisición de talentos (unos 300 trámites de contratación de funcionarios y 2.000 trámites de contratación de consultores por año); clasificación de cerca de 300 plazas en los programas de los clientes y anuncio de las vacantes; asesoramiento y orientación especializados sobre los procesos de selección de personal, contratación de personal de plantilla y de otro tipo; administración de las ofertas, incluidas las cursadas al personal contratado con arreglo a servicios efectivos; realización de la encuesta anual del personal sobre el costo de la vida y los niveles máximos de los alquileres y de los estudios de los sueldos locales; servicios de remuneración y prestaciones del personal; asesoramiento y orientación especializados a todos los clientes sobre las políticas de recursos humanos, en particular sobre la administración y aplicación del Estatuto y el Reglamento del Personal y las prestaciones, incluidos los servicios relacionados con la nómina de sueldos; administración de la fuerza de trabajo desde la incorporación hasta la separación del servicio, incluidos los contratos y las prestaciones; consultas, asesoramiento y programas de concienciación en materia de salud, incluidos la salud mental, las situaciones de emergencia y la preparación, el VIH/sida, el apoyo al embarazo y la lactancia materna, y los viajes; servicios de asesoramiento del personal.

Subprograma 3 Servicios de apoyo

Objetivo

29G.67 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente racional y eficaz de las oficinas clientes en lo relativo a la gestión de conferencias e instalaciones, los servicios relacionados con el país anfitrión, la gestión de activos, los viajes y el transporte, los servicios de correo y valija diplomática, las actividades comerciales y los servicios de adquisiciones, así como los archivos y la gestión de registros.

Estrategia

- 29G.68 Para contribuir al objetivo, el subprograma continuará avanzando en el suministro de soluciones sostenibles y eficientes, haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos, la energía, el agua y las aguas residuales, implantando un sistema de gestión ambiental, aumentando sensiblemente la conciencia del personal a través de capacitación en sostenibilidad y mejores prácticas ambientales, y realizando tareas de supervisión y auditoría como parte del proceso del sistema de gestión ambiental.
- 29G.69 El subprograma seguirá ayudando a los clientes para atender las necesidades cambiantes relativas al entorno de trabajo en un espacio de oficinas limitado y llevar a cabo la migración desde un sistema de archivo tradicional hacia métodos de archivo más eficientes y basados en soluciones tecnológicas. El subprograma también tiene previsto colaborar con las oficinas clientes en la revisión de las normas sobre el espacio de oficinas. A medida que la Oficina va implantando las disposiciones sobre un lugar de trabajo flexible, todo el espacio de oficinas actualmente disponible se irá rediseñando para maximizar su utilización, al tiempo que se optimizarán las condiciones laborales y se prestará apoyo a las necesidades operacionales de cada inquilino.
- 29G.70 El subprograma se centrará en la ampliación de las soluciones digitales de transporte a través de una plataforma integrada para una mejor utilización de los recursos de transporte y una distribución eficiente entre los proveedores de servicios de transporte internos y externos. Además, el subprograma seguirá asistiendo, asesorando y proporcionando formación periódica a los usuarios finales de esos servicios de transporte, así como a los encargados de la aprobación en las oficinas clientes. El subprograma también ha proseguido las actividades de divulgación, organizando jornadas de puertas abiertas con aerolíneas y hoteles para informar a los clientes de los servicios de viajes disponibles. Además, el subprograma presta servicios de viajes inmediatos y eficaces, en particular con miras a la celebración de las principales reuniones programadas, reubicando al personal de viajes en las oficinas de los clientes para establecer un centro de viajes *in situ*.
- 29G.71 El subprograma proporcionará a las entidades clientes servicios de adquisición centrados en el cliente y orientados a la búsqueda de soluciones, y se esforzará continuamente por maximizar la relación calidad-precio, teniendo debidamente en cuenta los costos a lo largo de toda la vida útil y la competencia internacional efectiva, que se mejorarán mediante un amplio alcance geográfico y la minimización de los costos de transacción.
- 29G.72 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- La obtención de la certificación ISO 14001;
 - Una mejor infraestructura física y una utilización óptima del espacio en apoyo de un entorno de trabajo sostenible, seguro y flexible, incluida la instalación de módulos de trabajo al aire libre para apoyar unas condiciones de trabajo seguras en interiores y exteriores;
 - Unos servicios eficientes y convenientes del país anfitrión para todos los clientes, incluidas opciones de servicio a distancia para mantener la seguridad de los clientes y del personal;
 - Unas soluciones de transporte eficientes y cómodas tramitadas digitalmente para su uso por todos los clientes;
 - Unos servicios de adquisiciones eficientes y convenientes disponibles virtualmente para los clientes de todo el mundo.

Ejecución del programa en 2020

- 29G.73 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa que se expone en los resultados 1 y 2.

Ampliación del servicio de adquisiciones virtual para la base de clientes global

- 29G.74 En 2020, los clientes del subprograma tuvieron un gran volumen de necesidades de adquisiciones para sus operaciones en más de 70 países repartidos en seis continentes, incluidos África, Asia, Europa,

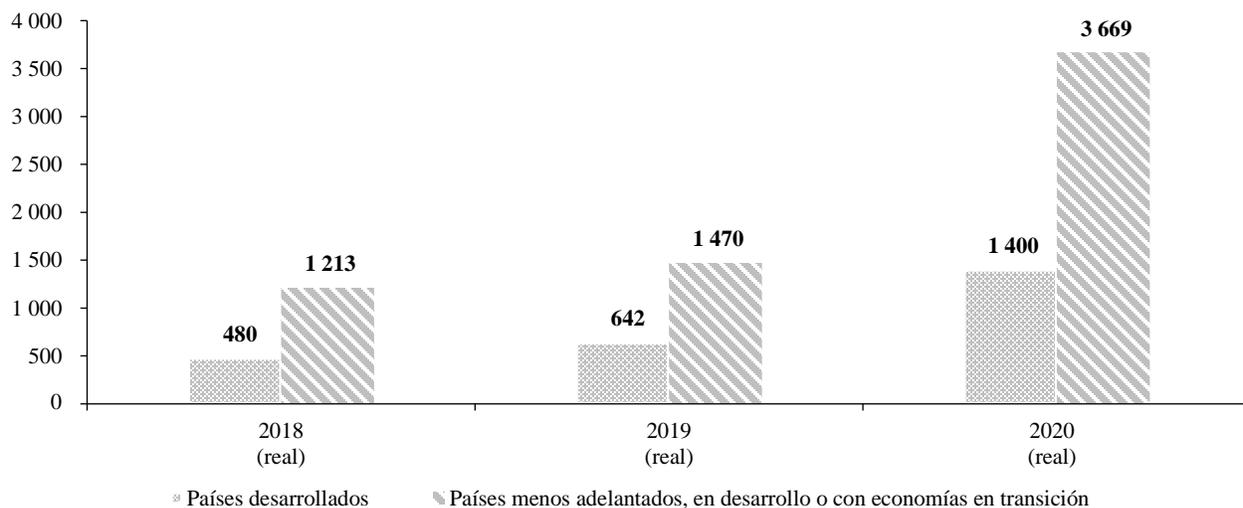
América Latina y el Caribe, América del Norte y Oceanía. A principios de 2020, el impacto de la pandemia mundial en la capacidad del subprograma se hizo evidente, lo que obligó a adoptar un enfoque más orientado a los clientes. Desde el comienzo del brote, el subprograma pasó rápidamente de procesos basados en el papel y las oficinas físicas a un espacio de trabajo virtual. El subprograma estableció un sistema electrónico integrado basado en la nube (en tiempo real) llamado “Metrics”, desarrollado internamente, que proporciona acceso a todos los clientes y al personal de adquisiciones a los servicios de pedidos, operaciones y gestión de programas. Metrics, al que se puede acceder desde cualquier dispositivo electrónico (incluidos los teléfonos), permitió a los clientes de todo el mundo presentar sus solicitudes de compra sin problemas ni esfuerzo (en menos de dos minutos por pedido). El sistema también proporcionó a los clientes una forma de seguir el progreso de su trámite de compra. Aprovechando las funciones en la nube, el subprograma pasó sus procesos y registros en papel a plataformas digitales, y adoptó y aplicó rápidamente el uso de la firma electrónica. El subprograma también hizo un amplio uso de conferencias de licitación virtual y de gestión virtual de la recepción y apertura de ofertas. Esta última iniciativa se tradujo en una mejora significativa de la participación global de proveedores en las conferencias en línea, así como en las licitaciones, especialmente de proveedores de países en desarrollo y países con economías en transición. El cambio a un entorno virtual permitió al subprograma prestar un amplio conjunto de servicios a lugares remotos, incluidos proyectos en países o regiones afectados por conflictos. Además, el subprograma llevó a cabo de forma proactiva estudios de mercado y actividades de divulgación para identificar posibles proveedores locales y regionales en países en desarrollo y con economías en transición, lo que dio lugar a una participación considerablemente alta de proveedores de países de esas categorías económicas, ya que el espacio de trabajo virtual redujo o eliminó el costo de hacer negocios con las Naciones Unidas, que en el pasado se había citado como una barrera o carga financiera para esos proveedores.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

29G.75 Esta labor contribuyó al objetivo, como demuestra el aumento del número de transacciones con proveedores de países menos adelantados y países en desarrollo y con economías en transición, que ascendió a 3.699 a finales de 2020 (véase la figura 29.VI). Además, esas iniciativas y estrategias mencionadas dieron lugar a un aumento del volumen de negocios con los proveedores locales y regionales, lo que aumentó significativamente la competencia y los resultados en la relación calidad-precio.

Figura 29G.VI

Medida de la ejecución: número de transacciones por año con proveedores de países desarrollados frente a proveedores de países menos adelantados, países en desarrollo y países con economías en transición



Resultados previstos para 2022

- 29G.76 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa y, por ello, muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: arquitectura e instalaciones sostenibles⁶

Ejecución del programa en 2020

- 29G.77 El subprograma realizó mejoras en el espacio de oficinas existente y siguió instalando elementos más eficientes desde el punto de vista energético y más sostenibles, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero. En 2020, el subprograma aplicó soluciones sostenibles y eficientes para mejorar la gestión de los residuos, reducir el consumo de energía y agua, y mejorar el tratamiento y la reutilización de las aguas residuales. Por ejemplo, la estación de gestión de residuos separa, controla, clasifica y recicla todos los residuos recogidos en las oficinas de los clientes y en las zonas exteriores. Las iniciativas de conservación del agua se centraron en la instalación de grifos eficientes, inodoros de doble descarga, cabezales de ducha aireados, pistolas de agua en las cocinas e investigaciones de fugas de agua para minimizar el consumo y la pérdida de este importante recurso natural. El subprograma también instaló nuevas fosas sépticas centralizadas, y todas las aguas residuales del complejo se tratan en los estanques de oxidación recientemente renovados. Además, el subprograma ha iniciado la sustitución de las luces fluorescentes por diodos electroluminiscentes (LED) combinados con sensores de movimiento.
- 29G.78 El proceso de certificación de la norma ISO 14001 está en curso, pero se vio muy afectado por la pandemia de COVID-19 ya que los auditores no pudieron realizar encuestas ni impartir formación *in situ*. El subprograma está centrando la atención en la fase de auditoría, que ayudará a detectar las lagunas y discrepancias y a encontrar soluciones para hacer frente a los problemas recurrentes.
- 29G.79 Por otro lado, en 2020 ya se habían completado o estaban en curso varias mejoras para convertir los actuales espacios de trabajo tradicionales y estáticos en espacios de trabajo flexibles y ágiles, como parte del proyecto de construcción de infraestructuras de la Oficina. Las mejoras del entorno de oficinas iban más allá de la mejora de la eficiencia energética e incluían la mejora de la ventilación natural y de la luz natural y artificial. El subprograma también aplicó principios de adquisición sostenible centrados en acabados interiores sostenibles, disponibles localmente y de fácil mantenimiento, como el mobiliario. Además, el subprograma promovió un entorno de trabajo sin papel mediante el uso de plataformas de trabajo digitales, e inició una revisión de sus políticas relacionadas con la eficiencia en la gestión de archivos y registros.
- 29G.80 Esta labor contribuyó a una reducción del 47 % en el consumo de agua y del 34 % en el consumo de energía, con lo que se superaron ampliamente las metas previstas de una reducción por persona del 2 % en el consumo de agua y del 2 % en el consumo de energía, incluidas en el proyecto de presupuesto por programas para 2021. Dada la limitada ocupación de los locales de la Oficina durante 2020 debido a la pandemia de COVID-19, el consumo de agua y energía se redujo considerablemente, superando con creces las metas fijadas para 2020, pero esto no es representativo del funcionamiento normal, que se espera que vuelva a un nivel similar al de 2019 a finales de 2021. Sin embargo, a raíz de la pandemia de COVID-19, se tuvieron que añadir otros servicios, como los de “limpieza a fondo” y desinfección y de instalación de separadores de vidrio.

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29G.81 El programa continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el logro del objetivo, el subprograma centrará su labor en obtener la certificación ISO 14001, sustituir los fluorescentes tradicionales de las oficinas

⁶ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 (A/74/6 (Sect. 29G)).

por lámparas LED de alta eficiencia energética, instalar iluminación solar en las zonas de circulación exteriores, incluidos los senderos y aparcamientos, e instalar más módulos de trabajo al aire libre, no solo para mejorar las condiciones de trabajo del personal, sino también para reducir el consumo de energía, y seguirá sustituyendo instalaciones sanitarias por alternativas que faciliten el ahorro de agua (véase el cuadro 29G.7).

Cuadro 29G.7
Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista) ^a	2022 (prevista)
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del 80 % en los residuos de oficina que se reciclan • Logro de la neutralidad climática a través de la compensación de las emisiones (1.707 toneladas de dióxido de carbono) con respecto a los datos de 2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las emisiones de dióxido de carbono en 500 toneladas, neutralidad climática con respecto a los datos de 2018 • Logro de la neutralidad climática a través de la compensación de las emisiones (2.040 toneladas de dióxido de carbono) con respecto a los datos de 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • La neutralidad climática se siguió logrando a través de la compensación de las emisiones • Reducción del 34 % en el consumo de energía debido a la ocupación limitada durante 2020 • Reducción del 47 % en el consumo de agua debido a la ocupación limitada durante 2020 • Tratamiento de unos 90 m³ diarios de agua, la mitad de la media habitual, debido a la baja ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del 5 % de las emisiones de dióxido de carbono • Reducción del 8 % en el consumo de energía por persona (basado en la reanudación de la ocupación normal) • Reducción del 2 % en el consumo de agua por persona (basado en la reanudación de la ocupación normal) • Tratamiento de una media de 150 m³ de agua por día (basado en la reanudación de la ocupación normal) 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación de la compensación de las emisiones anuales • Reducción del 4 % en el consumo de energía por persona (con respecto a la base de referencia de 2019) • Reducción del 2 % en el consumo de agua por persona (con respecto a la base de referencia de 2019) • Certificación ISO 14001

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 2: gestión eficiente de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y los residuos de la construcción⁷

Ejecución del programa en 2020

29G.82 Desde 2020, se ha emprendido una serie de trabajos importantes de mantenimiento en el complejo de Nairobi (por ejemplo, impermeabilización de tejados, sustitución de cristales, reformas de sótanos y mejora de aparcamientos y vías pavimentadas) que han generado y seguirán generando un mayor volumen de residuos de construcción. Con el fin de garantizar una gestión eficaz de esos residuos de construcción inevitables, el subprograma ha puesto en marcha dos programas para supervisar y hacer un seguimiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, así como para supervisar los residuos de construcción generados por los trabajos importantes de mantenimiento y renovación previstos para 2020, incluidos los residuos resultantes de la renovación de los sótanos para convertirlos en espacio de oficinas, a saber, tabiques de hormigón, puertas y ventanas viejas, y accesorios eléctricos,

⁷ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 (A/75/6 (Sect. 29G)).

de iluminación y sanitarios, así como algo de metal. Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos se reciclan a través de subastas públicas, y en 2020 se recicló una cantidad importante, con lo que se superó con creces la meta original fijada para 2020, principalmente a través de la eliminación mediante subasta de aparatos eléctricos de gran tamaño, incluidas baterías de paneles solares y unidades de suministro de energía ininterrumpido.

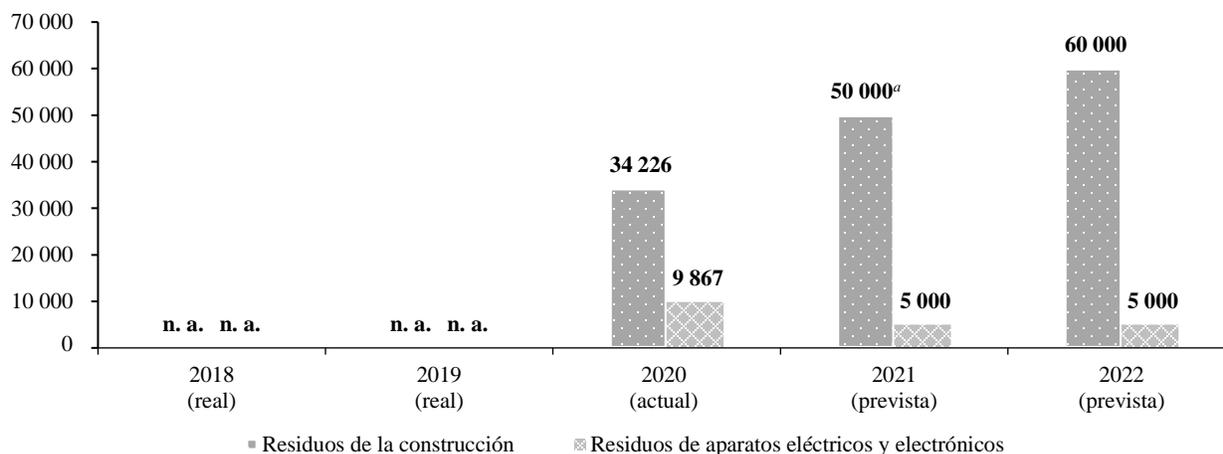
29G.83 Esos trabajos contribuyeron al reciclaje de 34.226 kg de residuos de la construcción y al reciclaje de 9.867 kg de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, con lo que se superó la meta prevista de reciclar 30.000 kg de residuos de la construcción, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021.

Proyecto de plan del programa para 2022

29G.84 El programa continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma seguirá velando por que todos los residuos generados por los trabajos importantes de construcción y mantenimiento se clasifiquen por tipo de residuo y por que el método de eliminación se centre en el reciclaje. Todos los contratistas de obras de construcción deberán cumplir estos requisitos. Se celebrarán periódicamente subastas públicas en línea y se ampliarán a todas las entidades de las Naciones Unidas ubicadas en Kenya que necesiten servicios de eliminación eficientes y sostenibles, incluso de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29G.VII).

Figura 29G.VII
Medida de la ejecución: cantidad de residuos de la construcción y de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos reciclados anualmente

(En kilogramos)



Abreviación: n. a., no se aplica.

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: solución digital integrada para el transporte

Proyecto de plan del programa para 2022

29G.85 La Oficina tiene una amplia y diversa responsabilidad en materia de transporte, que incluye la prestación de servicios de autobús para el personal (por la mañana y por la tarde), taxis, coches de alquiler y transporte fuera del horario de trabajo, y la gestión de una flota de aproximadamente 20 vehículos. Esos servicios de transporte proporcionan una logística de viajes eficiente a un gran

número de clientes de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi, con el fin de ayudar a que los desplazamientos de su personal sean eficaces en función del costo, lo que reduce la congestión en la zona. Los servicios de transporte prestados a los principales clientes también apoyan a los participantes en reuniones y conferencias y facilitan los desplazamientos a actos oficiales y las visitas a ubicaciones de terceros y oficinas gubernamentales. Todos los vehículos cuentan con servicios de mantenimiento, combustible, limpieza, vigilancia y gestión de conductores. La Oficina tiene previsto dejar de utilizar el actual grupo heterogéneo de múltiples servicios externalizados y pasar a un servicio de transporte consolidado más eficiente y gestionado en una única plataforma. El cambio será gradual, al igual que los beneficios que obtendrán la Oficina y todos los clientes (institucionales y particulares), que incluirán más eficiencia, ahorro de tiempo administrativo y comodidad para los clientes, así como un mejor servicio al cliente gracias a una aplicación móvil flexible, fiable y de fácil acceso.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

29G.86 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que los proyectos piloto de las opciones digitales para el transporte fuera del horario de trabajo y el servicio de taxis eran más eficientes, proporcionaban una mayor flexibilidad en tiempo real al personal (gracias al uso de una aplicación en el teléfono), ofrecían más comodidad de puerta a puerta (gracias al uso de vehículos con configuraciones más pequeñas) y ahorran tiempo al utilizar rutas más cortas. En general, esto mejoró significativamente la comodidad de los clientes. También se ahorra tiempo en la administración y se mejoraba mucho la satisfacción de los clientes en cuanto a la facilidad de uso de la aplicación en línea y en el móvil para todos los usuarios y aprobadores. Al aplicar la enseñanza, el subprograma ampliará esos servicios piloto a más clientes de las Naciones Unidas e incorporará el servicio de autobús del personal como parte de la solución digital de transporte, proporcionando a todo el personal un servicio de transporte más eficiente, cómodo y flexible.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

29G.87 Se espera que esta labor contribuya al logro del objetivo, como demostraría la mayor accesibilidad de los servicios de transporte disponibles para los clientes, quienes podrán solicitar dichos servicios a través de una plataforma única e intuitiva (véase el cuadro 29G.8).

Cuadro 29G.8
Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista)	2022 (prevista)
Múltiples proveedores externos de servicios de autobús para el personal, taxis, coches de alquiler y transporte fuera del horario de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Múltiples proveedores externos de servicios de autobús para el personal, taxis, coches de alquiler y transporte fuera del horario de trabajo Proyecto piloto de servicios digitales de taxi y transporte fuera del horario de trabajo puesto a prueba en 2019 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción significativa de las necesidades de transporte del personal o de transporte oficial en 2020 debido a la pandemia de COVID-19 Aplazamiento hasta 2021 de la implantación de los servicios digitales de taxi y de transporte fuera del horario de trabajo 	Servicios de taxi y de transporte fuera del horario de trabajo más accesibles y cómodos y disponibles de diversas maneras, incluso en aplicaciones móviles	Mayor accesibilidad de los servicios de transporte disponibles para los clientes, quienes pueden solicitar dichos servicios a través de una plataforma única e intuitiva

Mandatos legislativos

29G.88 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

Resoluciones de la Asamblea General

58/263	Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas que producen ingresos	58/276 58/277	Prácticas de contratación externa Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la auditoría de gestión de la contratación externa en las Naciones Unidas y en sus fondos y programas
58/272	Temas especiales relativos al proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005, sección I (“Estrategia en materia de tecnología de la información y las comunicaciones”)	62/269 69/273	Reforma del régimen de adquisiciones Adquisiciones

Entregables

29G.89 En el cuadro 29G.9 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020-2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29G.9

Subprograma 3: entregables del período 2020–2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría

E. Entregables facilitadores

Administración: gestión y mantenimiento de los terrenos/locales/edificios propiedad de las Naciones Unidas (140 acres), incluidos los 8 bloques de oficinas A a J, los 11 bloques de oficinas M a X y los 8 bloques de oficinas para nuevas instalaciones, lo que representa un total de 73 plantas de oficinas, las 14 salas de conferencias, los terrenos y otros edificios e infraestructuras; gestión del espacio de oficinas, rediseño de la distribución y configuración de las oficinas de forma que satisfagan las necesidades de las oficinas de las Naciones Unidas, otros departamentos de la Secretaría y las oficinas de otras entidades de las Naciones Unidas en Nairobi.

Logística: recepción e inspección; emisión de un promedio de 400 *laissez-passer* y más de 16.000 solicitudes de viaje y otros documentos de viaje, disposiciones de viaje para el personal y los participantes en las reuniones; tramitación de todas las prerrogativas e inmunidades de aproximadamente 2.000 funcionarios de las 53 entidades de las Naciones Unidas suscritas a los servicios relacionados con el país anfitrión que presta la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en nombre del Gobierno de Kenya.

Adquisiciones: planificación del apoyo para la adquisición y contratación de bienes y servicios; emisión de más de 5.000 órdenes de compra de bienes y servicios por año.

Gestión de activos: verificación física de 23.000 registros de bienes, incluidos los activos y el equipo en Nairobi, y seguimiento de más de 33.000 registros de bienes para el PNUMA y ONU-Hábitat en más de 100 lugares de destino en todo el mundo; inventarios financieros y no financieros, almacenamiento y enajenación de bienes.

Gestión de instalaciones: gestión del espacio de oficinas y el mobiliario de oficina.

Transporte: envío de bienes oficiales, grandes envíos para conferencias y mudanzas de efectos personales, y seguros conexos.

Servicios de correo: servicios de correo, valija diplomática, distribución, registro y archivo.

Subprograma 4 Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

Objetivo

- 29G.90 El objetivo al que contribuye este subprograma es promover la ejecución eficiente y eficaz de los programas sustantivos de las entidades clientes mediante soluciones tecnológicas innovadoras y manteniendo la seguridad, la coherencia y la resiliencia de los servicios e infraestructuras tecnológicas troncales.

Estrategia

- 29G.91 Para contribuir al objetivo, el subprograma propondrá soluciones innovadoras, para lo cual celebrará consultas con las entidades clientes a fin de centrar en los objetivos de sus programas y en sus necesidades institucionales las decisiones sobre la oferta de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y sobre la implantación de nuevas tecnologías.
- 29G.92 El subprograma también seguirá perfeccionando y poniendo en práctica un proceso innovador que ofrecerá la capacidad de probar nuevas tecnologías y soluciones para determinar sus beneficios institucionales y su viabilidad. Teniendo en cuenta las tendencias actuales del sector, es preciso explorar y adoptar nuevas tecnologías que puedan aportar beneficios institucionales, en particular de manera fiable, sistemática y sostenible.
- 29G.93 El subprograma también acelerará la adaptación de soluciones basadas en la nube, como Unite Workspace, para el sistema de archivos y los medios de colaboración por voz y vídeo, transformará los servicios de asistencia a los usuarios en servicios móviles, ampliará el paquete de datos móviles y ofrecerá soluciones de interpretación simultánea a distancia para conferencias virtuales, de modo que las entidades clientes puedan cumplir sus mandatos y los Estados Miembros puedan colaborar entre sí. Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- a) Empoderamiento de los clientes, que toman decisiones efectivas y tienen acceso a servicios más oportunos y adecuados;
 - b) Capacidades de TIC que se desarrollan a través de un proceso de planificación y priorización más integrado;
 - c) Atención de las necesidades institucionales de las entidades clientes gracias a una implantación ágil de tecnologías nuevas e innovadoras;
 - d) Ejecución más eficiente y eficaz de los programas sustantivos de las entidades clientes.

Ejecución del programa en 2020

- 29G.94 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa que se expone en los resultados 1 y 2.

Conferencias y reuniones generales virtuales

- 29G.95 A raíz de la introducción de modalidades de trabajo a distancia durante la pandemia, el subprograma coordinó, organizó y apoyó conferencias virtuales de delegados y reuniones generales de los clientes. El subprograma reformuló sus prioridades para invertir recursos en la rápida introducción de nuevas tecnologías de videoconferencia y servicios de interpretación simultánea a distancia. El subprograma colaboró estrechamente con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (OICT) para evaluar e introducir sistemas de interpretación simultánea a distancia y aprovechar los contratos marco para prestar servicios. Además, el subprograma se esforzó por preparar a las oficinas ejecutivas y a los delegados mediante la celebración de múltiples simulacros, y luego prestó apoyo

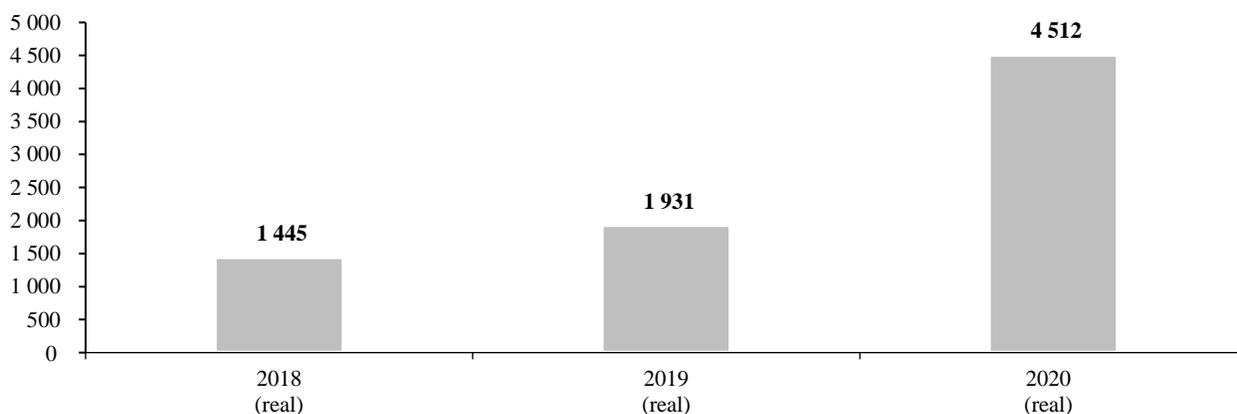
durante la celebración de los eventos y posteriormente proporcionó las enseñanzas extraídas, la documentación y las grabaciones.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

29G.96 La labor mencionada contribuyó al objetivo, como demuestra la disponibilidad de 4.512 horas de videoconferencias y reuniones oficiales con interpretación simultánea a distancia para las entidades clientes y los Estados Miembros. El número de videoconferencias y reuniones oficiales con interpretación simultánea a distancia se duplicó en comparación con años anteriores y en ellas se utilizaron tecnologías como videoconferencias, sistemas de interpretación simultánea a distancia, reuniones en Unite Teams, transmisiones de eventos en directo y WebEx (véase la figura 29G.VIII).

Figura 29G.VIII

Medida de la ejecución: número de horas disponibles de reuniones oficiales con servicios de videoconferencia y de interpretación simultánea a distancia



Resultados previstos para 2022

29G.97 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa y, por ello, muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: tecnología de oficina inteligente en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para que el personal del PNUMA y ONU-Hábitat pueda trabajar en condiciones seguras desde cualquier lugar y en cualquier momento⁸

Ejecución del programa en 2020

29G.98 El subprograma introdujo tecnologías para lograr su objetivo de apoyar el trabajo de sus clientes desde cualquier lugar y en cualquier momento. Entre otras cosas, aceleró la adopción de la plataforma de productividad y colaboración de las Naciones Unidas basada en la nube (Unite Workspace); conectó las líneas telefónicas de los clientes a las computadoras de escritorio para realizar llamadas dentro del sistema de las Naciones Unidas utilizando las licencias existentes; proporcionó una red de conexión segura a través de alianzas privadas para aumentar la conectividad a Internet en el domicilio utilizando la conexión de los teléfonos móviles; y virtualizó el servicio local de asistencia a los usuarios para prestar apoyo a los clientes a través de Unite Workspace y “telefonía IP”. Cuando el complejo de Nairobi pasó a la modalidad de trabajo a distancia, esas

⁸ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 (A/74/6 (Sect. 29G)).

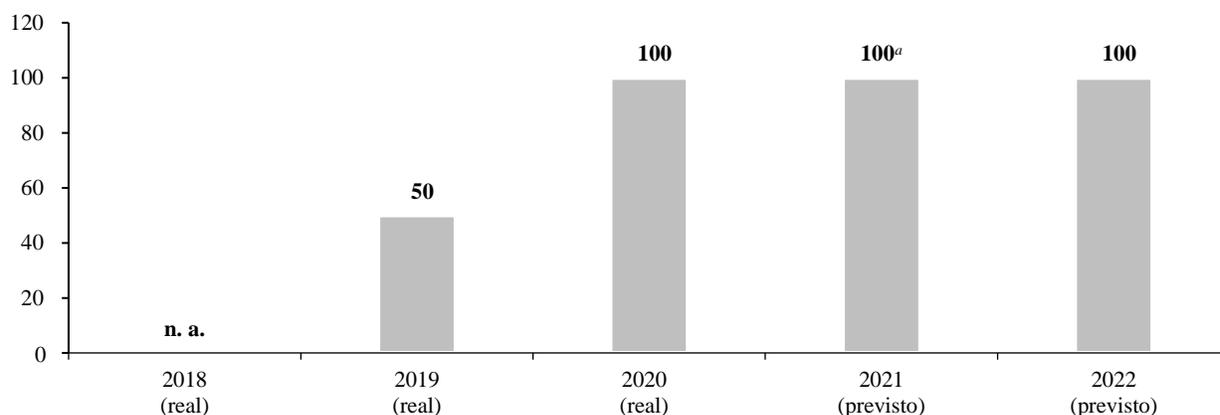
tecnologías facilitaron la continuidad ininterrumpida de las operaciones con el complejo y la transición a un entorno conectado a la nube, ecológico y seguro, apoyado en medios virtuales.

- 29G.99 El subprograma siguió centrando la atención en sus clientes y mantuvo la conexión con ellos durante la pandemia mediante el establecimiento de un programa de gestión de las relaciones institucionales. Se celebraron reuniones periódicas con los clientes para conocer sus nuevas necesidades en materia de TIC, asesorarlos sobre nuevos servicios de TIC y examinar la calidad de su experiencia en la colaboración con el subprograma durante el período anterior.
- 29G.100 Esta labor contribuyó a lograr que el 100 % de los contenidos del PNUMA y ONU-Hábitat estuvieran alojados en la nube, con lo que se superó la meta prevista del 75 %, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2020.

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29G.101 El programa continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir al mantenimiento del objetivo, el subprograma se centrará en proporcionar apoyo operacional y servicios de mantenimiento, atendiendo oportunamente las solicitudes de servicio de los clientes e introduciendo nuevas funciones de las aplicaciones institucionales existentes basadas en la nube para mejorar la experiencia virtual, la colaboración y la productividad de los usuarios. Esto se hará preservando al mismo tiempo una infraestructura troncal segura, coherente y resiliente. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29G.IX).

Figura 29G.IX
Medida de la ejecución: contenidos en la nube del PNUMA y ONU-Hábitat
 (En porcentaje)



Abreviación: n. a., no se aplica.

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 2: mayor número de soluciones innovadoras⁹

Ejecución del programa en 2020

- 29G.102 El subprograma ha mejorado los conocimientos y aptitudes de su personal para apoyar a los clientes en el paso a los servicios alojados en la nube, y ha ofrecido soluciones innovadoras en ámbitos como Unite Workspace, servicios de datos, seguridad de la red de conexión y servicios de interpretación

⁹ Includido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 (A/75/6 (Sect. 29G)).

simultánea a distancia, que permitieron a los usuarios y a los Estados Miembros colaborar eficazmente durante la pandemia. El subprograma también colaboró con la OICT de la Sede de las Naciones Unidas para aprovechar los servicios de alojamiento en la nube. Además, el subprograma siguió explorando nuevas soluciones innovadoras, como un directorio institucional activo, servicios de gestión de escritorios virtuales y un panel de seguridad de la información para apoyar a su base de clientes.

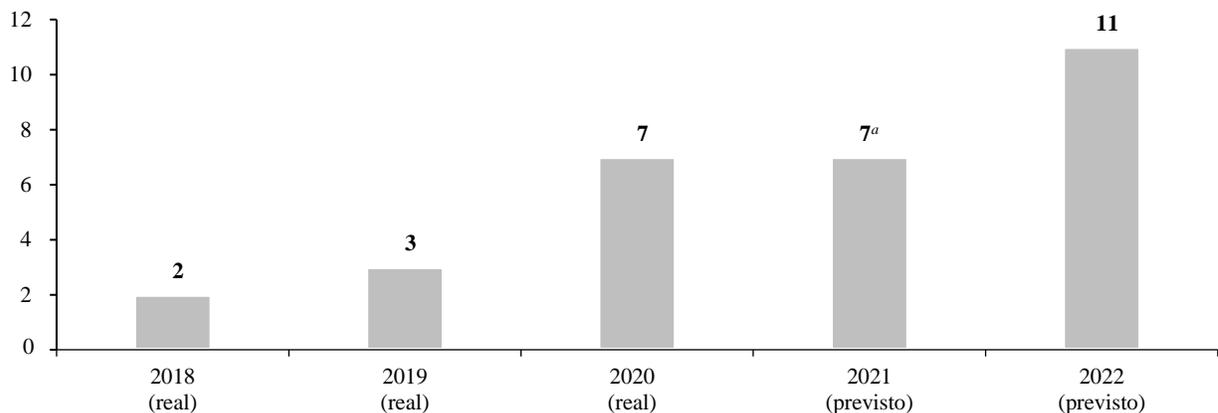
29G.103 La labor mencionada contribuyó a aumentar el número de soluciones innovadoras a siete, con lo que se superó la meta prevista de cuatro, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021. Además, la introducción de soluciones basadas en la nube ha permitido a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi cerrar muchos servidores y migrar el contenido a sistemas institucionales, lo que ha permitido reducir la huella de carbono del centro de datos en un 45 %. Eso contribuyó también a reducir las emisiones de carbono de la Oficina en aproximadamente 140 toneladas, lo que favorece la sostenibilidad medioambiental.

Proyecto de plan del programa para 2022

29G.104 El programa continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir avanzando hacia el objetivo, el subprograma pasará a utilizar servicios de directorio institucional activo basados en la nube con el fin de simplificar y garantizar una mayor seguridad y armonización del acceso de los clientes a los servicios institucionales. Además, se introducirán servicios de gestión de escritorios virtuales que permitirán al equipo técnico de TIC aplicar políticas de seguridad y actualizaciones de software en los ordenadores de los usuarios a distancia, independientemente de su ubicación. Por otro lado, los Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de Nairobi colaborarán con la OICT en el diseño y la implantación de un panel de seguridad de la información para mejorar la supervisión y el cumplimiento de las normas de seguridad. El subprograma proseguirá sus esfuerzos para adoptar tecnologías basadas en la nube, reducir la huella de los centros de datos y armonizar la infraestructura de la red de TIC para reducir las emisiones de carbono en un 10 % en 2022. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29G.X).

Figura 29G.X

Medida de la ejecución: número total de soluciones innovadoras disponibles para las oficinas clientes



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: acceso a los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones por una mayor base de clientes

Proyecto de plan del programa para 2022

29G.105 El subprograma, en apoyo de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, se ha comprometido a contribuir al aumento de la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas mediante la aplicación de la estrategia de operaciones institucionales 2.0. El subprograma colaboró con las oficinas y los departamentos de la Secretaría de las Naciones Unidas y con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas presentes en Nairobi, ofreciendo servicios de TIC tanto dentro como fuera del complejo de Nairobi. Las actividades de preparación y respuesta ante la pandemia brindaron la oportunidad de acelerar y mejorar la ya amplia cartera de servicios ofrecidos a los clientes, poniéndolos a su disposición en cualquier momento y lugar para apoyar los lugares de trabajo móviles y flexibles de los clientes.

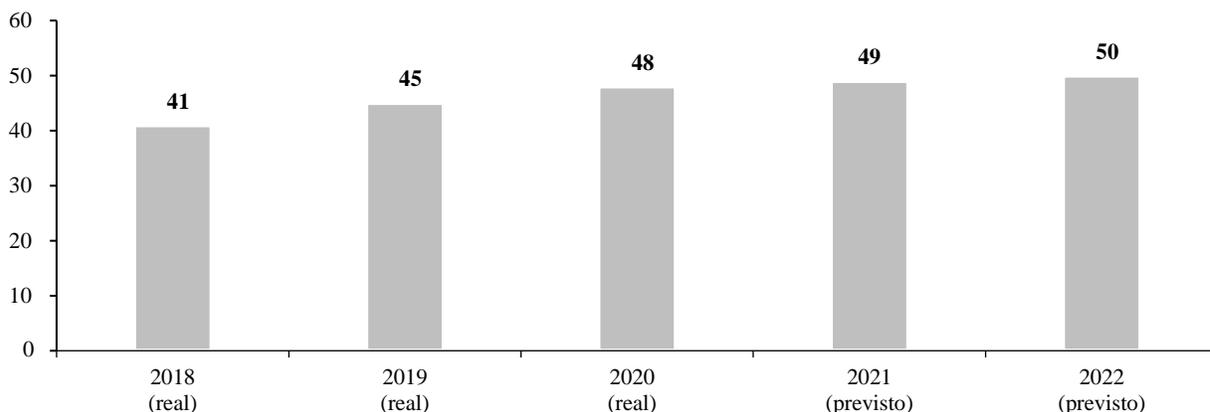
Enseñanzas extraídas y cambios previstos

29G.106 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que tenía la capacidad y la confianza necesarias para proporcionar apoyo de oficina a distancia, lo que permitió a sus clientes trabajar desde cualquier lugar y en cualquier sitio durante la pandemia, y para prestar servicios a nuevas entidades clientes, como el ACNUR y las oficinas de los coordinadores residentes. El subprograma demostró su capacidad y agilidad para proporcionar servicios y apoyo a un grupo de clientes diverso y disperso geográficamente. Al aplicar la enseñanza, el subprograma se pondrá en contacto con los clientes potenciales y ofrecerá soluciones basadas en la nube, como interpretación simultánea a distancia, Unite Workspace y los servicios comunes de gestión de red e Internet para mejorar la eficacia en todo el sistema y cumplir los objetivos de la estrategia de operaciones institucionales 2.0.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

29G.107 Se espera que esta labor contribuya al logro del objetivo, como demostraría el aumento del número de clientes con acceso a los servicios de TIC proporcionados por el subprograma (véase la figura 29G.XI).

Figura 29G.XI
Medida de la ejecución: número de entidades de las Naciones Unidas con acceso a los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones proporcionados por el subprograma



Mandatos legislativos

29G.108 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

Resoluciones de la Asamblea General

57/304	Estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones	63/269	Tecnología de la información y las comunicaciones, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones en las Naciones Unidas: disposiciones relativas al centro de datos secundario de la Sede
63/262	Tecnología de la información y las comunicaciones, planificación de los recursos institucionales y seguridad, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones		

Entregables

29G.109 En el cuadro 29G.10 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020-2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29G.10

Subprograma 4: entregables del período 2020–2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría

E. Entregables facilitadores

Tecnología de la información y las comunicaciones: aportación de medidas de seguridad para los sistemas de tecnología de la información y de datos para 2.600 usuarios finales; servicios de conectividad; servicios de hospedaje; servicios de comunicación de voz, vídeo y datos; funcionamiento y mantenimiento de sistemas de aplicaciones existentes y nuevos en un entorno seguro; apoyo técnico a los usuarios finales; mantenimiento de 3.000 equipos de tecnología de la información.

B. Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2022

Sinopsis

29G.110 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021, incluido el desglose de los cambios en los recursos, según proceda, se reflejan en los cuadros 29G.11 a 29G.13.

Cuadro 29G.11

Evolución de los recursos financieros, por objeto de gasto (total)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gasto	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Puestos	11 785,4	10 874,0	–	–	–	–	–	10 874,0
Otros gastos de personal	388,4	372,7	–	–	–	–	–	372,7
Servicios por contrata	402,5	452,6	–	–	–	–	–	452,6
Gastos generales de funcionamiento	4 565,4	4 679,7	–	–	(70,0)	(70,0)	(1,5)	4 609,7
Suministros y materiales	44,6	93,8	–	–	–	–	–	93,8
Mobiliario y equipo	111,9	18,7	–	–	–	–	–	18,7
Mejora de locales	766,2	–	–	–	–	–	–	–
Donaciones y contribuciones	1 095,4	765,6	(765,6)	–	–	(765,6)	(100,0)	–
Otros	(19,9)	–	–	–	–	–	–	–
Total	19 139,9	17 257,1	(765,6)	–	(70,0)	(835,6)	(4,8)	16 421,5

^a En el momento de presentar el informe, los gastos indicados en este cuadro y en los cuadros siguientes no son definitivos y podrían tener que ajustarse, lo cual podría dar lugar a pequeñas diferencias entre la información del presente informe y la de los estados financieros que se publicarán el 31 de marzo de 2021.

Cuadro 29G.12

Puestos y cambios en los puestos que se proponen para 2022 (total)

(Número de puestos)

	Número	Detalles
Aprobados para 2021	112	1 D-2, 4 D-1, 7 P-5, 9 P-4, 17 P-3, 7 P-2/1, 1 PNCO, 66 CL
Cambios en los puestos	–	–
Propuestos para 2022	112	1 D-2, 4 D-1, 7 P-5, 9 P-4, 17 P-3, 7 P-2/1, 1 PNCO, 66 CL

Nota: En los cuadros y figuras se utilizan las siguientes abreviaciones: CL, contratación local; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico.

Cuadro 29G.13
Puestos que se proponen, por cuadro y categoría (total)

(Número de puestos)

Cuadro y categoría	Cambios					2022 Propuestos
	2021 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Cuadro Orgánico y categorías superiores						
D-2	1	-	-	-	-	1
D-1	4	-	-	-	-	4
P-5	7	-	-	-	-	7
P-4	9	-	-	-	-	9
P-3	17	-	-	-	-	17
P-2/1	7	-	-	-	-	7
Subtotal	45	-	-	-	-	45
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos						
Personal nacional del Cuadro Orgánico	1	-	-	-	-	1
Contratación local	66	-	-	-	-	66
Subtotal	67	-	-	-	-	67
Total	112	-	-	-	-	112

29G.111 En los cuadros 29G.14 a 29G.16 y en la figura 29G.XII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

29G.112 Como se indica en los cuadros 29G.14 1) y 29G.15 1), el total de recursos propuestos para 2022 asciende a 16.421.500 dólares antes del ajuste, lo que refleja una disminución de 835.600 dólares (4,8 %) respecto de la consignación para 2021. Los cambios en los recursos se derivan de dos factores, a saber: a) ajustes técnicos; y b) otros cambios. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.

Cuadro 29G.14
Evolución de los recursos financieros, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

Componente/subprograma	Cambios							2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
A. Dirección y gestión ejecutivas	810,5	908,2	-	-	-	-	-	908,2
B. Programa de trabajo								
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	3 464,5	3 121,9	-	-	-	-	-	3 121,9

Sección 29G Administración, Nairobi

Componente/subprograma	Cambios							2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
2. Gestión de los recursos humanos	2 931,6	2 809,7	–	–	–	–	–	2 809,7
3. Servicios de apoyo	9 765,4	8 662,7	(765,6)	–	(70,0)	(835,6)	(9,6)	7 827,1
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	2 167,9	1 754,6	–	–	–	–	–	1 754,6
Subtotal, B	18 329,4	16 348,9	(765,6)	–	(70,0)	(835,6)	(9,6)	15 531,3
Subtotal, 1	19 139,9	17 257,1	(765,6)	–	(70,0)	(835,6)	(4,8)	16 421,5

2) Recursos extrapresupuestarios

Componente/subprograma	2020 Gastos	2021 Estimación	Cambios	Porcentaje	2022 Estimación
A. Dirección y gestión ejecutivas	145,0	184,9	–	–	184,9
B. Programa de trabajo					
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	3 842,8	5 337,2	–	–	5 337,2
2. Gestión de los recursos humanos	5 310,2	5 398,2	–	–	5 398,2
3. Servicios de apoyo	5 654,2	8 334,2	–	–	8 334,2
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	2 951,2	4 255,4	–	–	4 225,4
Subtotal, B	17 758,4	23 335,0	–	–	23 335,0
Subtotal, 2	17 903,5	23 520,0	–	–	23 520,0
Total	37 043,4	40 777,1	(835,6)	(2,0)	39 941,5

Cuadro 29G.15
Puestos que se proponen para 2022, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)

(Número de puestos)

1) Presupuesto ordinario

Componente/subprograma	Cambios					2022 Propuestos
	2021 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
A. Dirección y gestión ejecutivas	3	–	–	–	–	3
B. Programa de trabajo						
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	31	–	–	–	–	31
2. Gestión de los recursos humanos	23	–	–	–	–	23
3. Servicios de apoyo	43	–	–	–	–	43

Parte VIII Servicios de apoyo comunes

Componente/subprograma	Cambios					Total	2022 Propuestos
	2021 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros			
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	12	–	–	–	–	–	12
Subtotal, B	109	–	–	–	–	–	109
Subtotal, 1	112	–	–	–	–	–	112

2) *Recursos extrapresupuestarios*

Componente/subprograma	2021 Estimación	2022 Estimación
A. Dirección y gestión ejecutivas	3	3
B. Programa de trabajo		
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	82	82
2. Gestión de los recursos humanos	54	54
3. Servicios de apoyo	73	73
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	28	28
Subtotal, B	237	237
Subtotal, 2	240	240
Total	352	352

Cuadro 29G.16

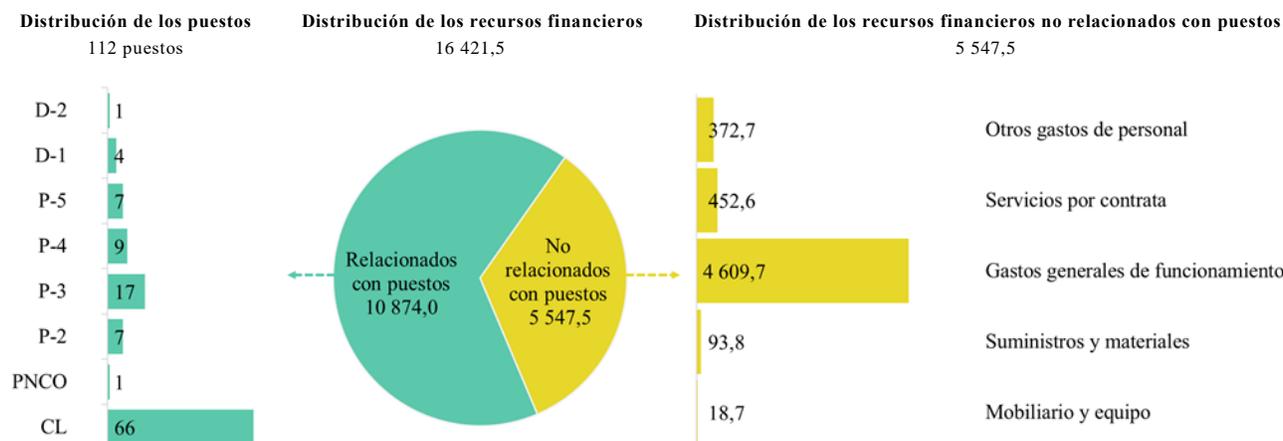
Evolución de los recursos financieros y humanos (total)

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	11 785,4	10 874,0	–	–	–	–	–	10 874,0
No relacionados con puestos	7 354,5	6 383,1	(765,6)	–	(70,0)	(835,6)	(13,1)	5 547,5
Total	19 139,9	17 257,1	(765,6)	–	(70,0)	(835,6)	(4,8)	16 421,5
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		45	–	–	–	–	–	45
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		67	–	–	–	–	–	67
Total		112	–	–	–	–	–	112

Figura 29G.XII
Distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Explicación de las diferencias, por factor, componente y subprograma

Sinopsis de los cambios en los recursos

Ajustes técnicos

29G.113 Según se muestra en el cuadro 29G.14 1), los cambios en los recursos reflejan una disminución de 765.600 dólares, como se indica a continuación:

Subprograma 3 (“Servicios de apoyo”). La reducción de 765.500 dólares obedece a la supresión de necesidades no periódicas aprobadas para 2021 por la Asamblea General en su resolución [75/253](#) relativa al gran proyecto de construcción para la sustitución de los bloques de oficinas A a J en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

Otros cambios

29G.114 Como se indica en los cuadros 29G.14 1) y 29G.16 1), los cambios en los recursos reflejan una disminución de 70.000 dólares, como se indica a continuación:

Subprograma 3 (“Servicios de apoyo”). La disminución de 70.000 dólares obedece principalmente a la reducción de las necesidades en la partida de gastos generales de funcionamiento para el mantenimiento de las instalaciones como consecuencia de las medidas aplicadas por la Oficina, incluidas las modalidades de trabajo flexibles, que han reducido las obras de reparación necesarias para el complejo de las Naciones Unidas en Nairobi.

Recursos extrapresupuestarios

29G.115 Como se indica en los cuadros 29G.14 2) y 29G.15 2), la Oficina espera seguir recibiendo contribuciones en efectivo y en especie, que complementarán los recursos del presupuesto ordinario para el cumplimiento de sus mandatos. En 2022, los recursos extrapresupuestarios, que se estiman en 23.520.000 dólares, sufragarán 240 puestos, según se muestra en el cuadro 29G.15 2). Esos recursos se utilizarán principalmente para sufragar diversas actividades, como el apoyo administrativo y los servicios comunes que se prestan al PNUMA, ONU-Hábitat y el sistema de coordinadores residentes, así como servicios comunes para todos los organismos, fondos y

programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi. Los recursos extrapresupuestarios representan el 58,9 % del total de recursos de esta sección.

29G.116 Los recursos extrapresupuestarios de esta sección están bajo la supervisión de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, en ejercicio de la autoridad delegada por el Secretario General.

29G.117 Las contribuciones en especie relacionadas con los locales cedidos gratuitamente por las autoridades tienen un valor estimado de 12.039.076 dólares, que correspondería al costo del alquiler.

Dirección y gestión ejecutivas

29G.118 El Director de Administración se encarga de la dirección, la supervisión y la gestión generales de todos los servicios administrativos y de apoyo conexos que la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta a sus organizaciones clientes.

29G.119 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución 72/219 de la Asamblea General, la Oficina sigue integrando prácticas de gestión ambiental en sus operaciones y ha ampliado sus iniciativas de gestión de residuos y reciclaje, como se indica en el subprograma 3, resultado 2.

29G.120 En el cuadro 29G.17 se refleja información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes de avión. En 2020, debido a las restricciones de viaje impuestas por la COVID-19, se realizaron menos viajes para asistir a talleres y seminarios, que se organizaron con retraso y no permitieron la reserva anticipada de pasajes de avión.

Cuadro 29G.17

Tasa de cumplimiento

(En porcentaje)

	2019 <i>Real</i>	2020 <i>Real</i>	2021 <i>Prevista</i>	2022 <i>Prevista</i>
Presentación puntual de la documentación	89	65	100	100
Compra de pasajes de avión al menos 2 semanas antes del inicio del viaje	33	47	100	100

29G.121 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 908.200 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29G.18 y en la figura 29G.XIII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

Cuadro 29G.18

Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos

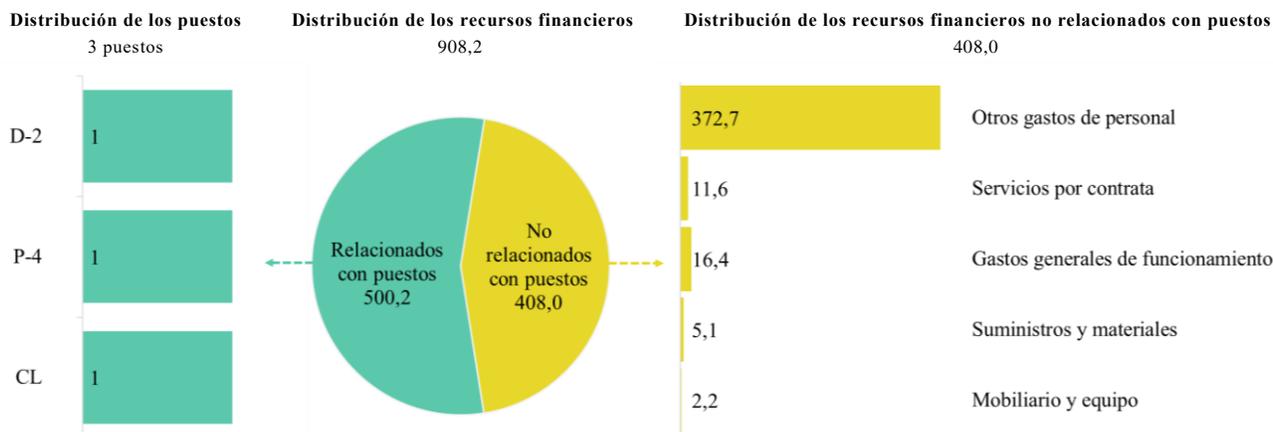
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	486,9	500,2	–	–	–	–	–	500,2
No relacionados con puestos	323,6	408,0	–	–	–	–	–	408,0
Total	810,5	908,2	–	–	–	–	–	908,2
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		2	–	–	–	–	–	2
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		1	–	–	–	–	–	1
Total		3	–	–	–	–	–	3

Figura 29G.XIII

Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

29G.122 Los recursos extrapresupuestarios para la dirección y gestión ejecutivas, que se estiman en 184.900 dólares, sufragarán tres puestos (contratación local), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarán para facilitar las actividades de coordinación transversal relacionadas con el apoyo administrativo, los servicios comunes y el apoyo a las operaciones comerciales prestados al PNUMA, ONU-Hábitat y el sistema de coordinadores residentes, así como la administración de los servicios comunes para todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.

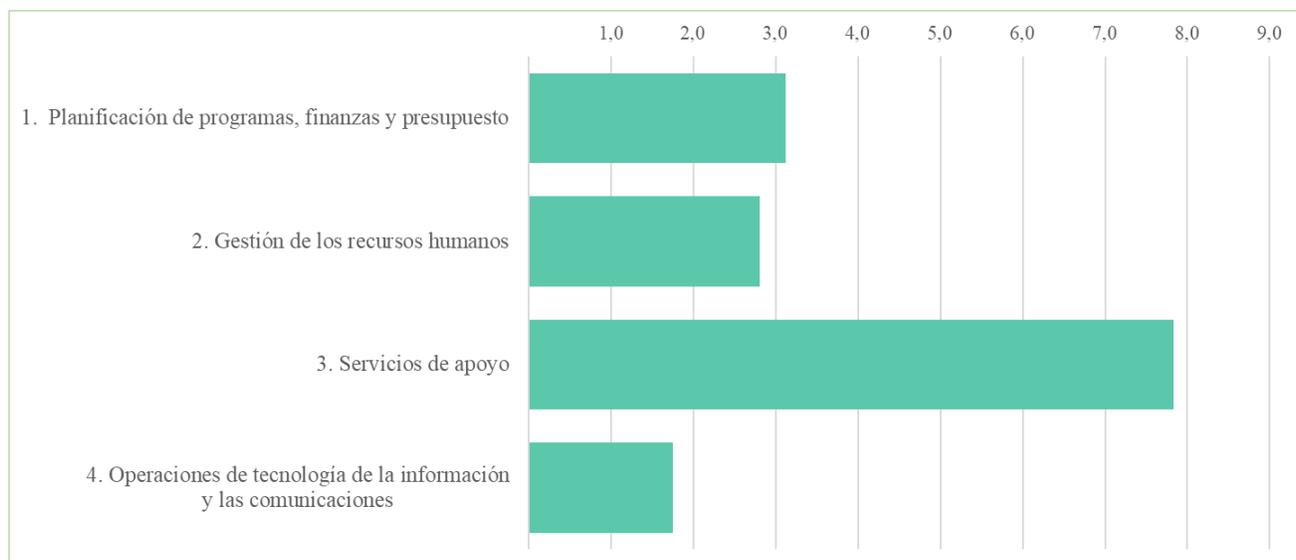
Programa de trabajo

29G.123 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 15.531.300 dólares y reflejan una disminución de 835.600 dólares respecto de la consignación para 2021. La disminución propuesta se explica en los párrafos 29G.113 y 29G.114. En la figura 29G.XIV se refleja la distribución de los recursos por subprograma.

Figura 29G.XIV

Distribución de los recursos propuestos para 2022, por subprograma

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Subprograma 1

Planificación de programas, finanzas y presupuesto

29G.124 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 3.121.900 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29G.19 y en la figura 29G.XV se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

Cuadro 29G.19

Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

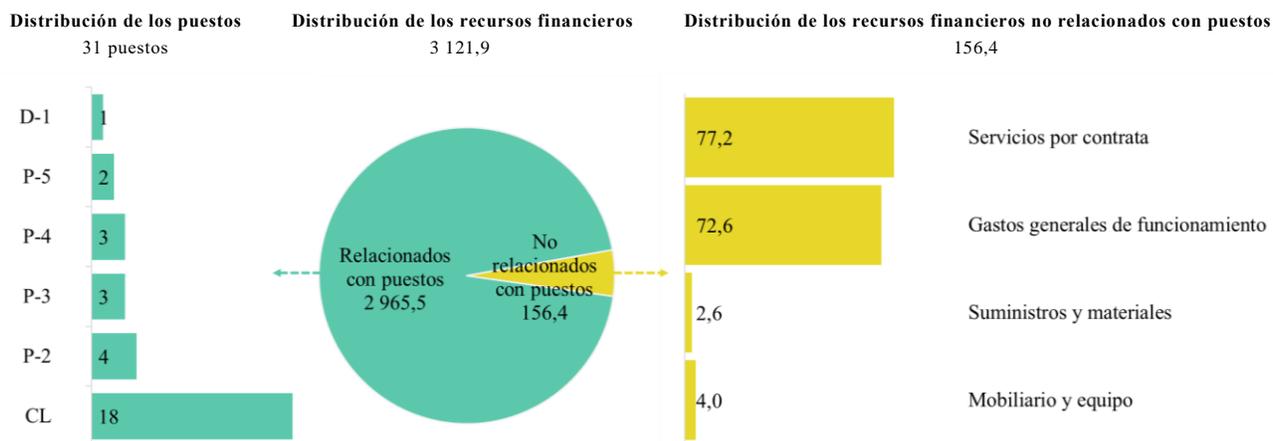
	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios				2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	3 289,8	2 965,5	–	–	–	–	2 965,5
No relacionados con puestos	174,7	156,4	–	–	–	–	156,4
Total	3 464,5	3 121,9	–	–	–	–	3 121,9

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios				2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores		13	-	-	-	-	13
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		18	-	-	-	-	18
Total		31	-	-	-	-	31

Figura 29G.XV

Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

29G.125 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 5.337.200 dólares, sufragarán la continuación de 82 puestos (4 P-4, 3 P-3 y 75 CL), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarán para apoyar la gestión financiera y el control interno de los recursos financieros de la Oficina y de sus clientes, así como la administración presupuestaria y financiera de los servicios comunes prestados a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.

**Subprograma 2
Gestión de los recursos humanos**

29G.126 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 2.809.700 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29G.20 y en la figura 29G.XVI se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

Cuadro 29G.20

Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos

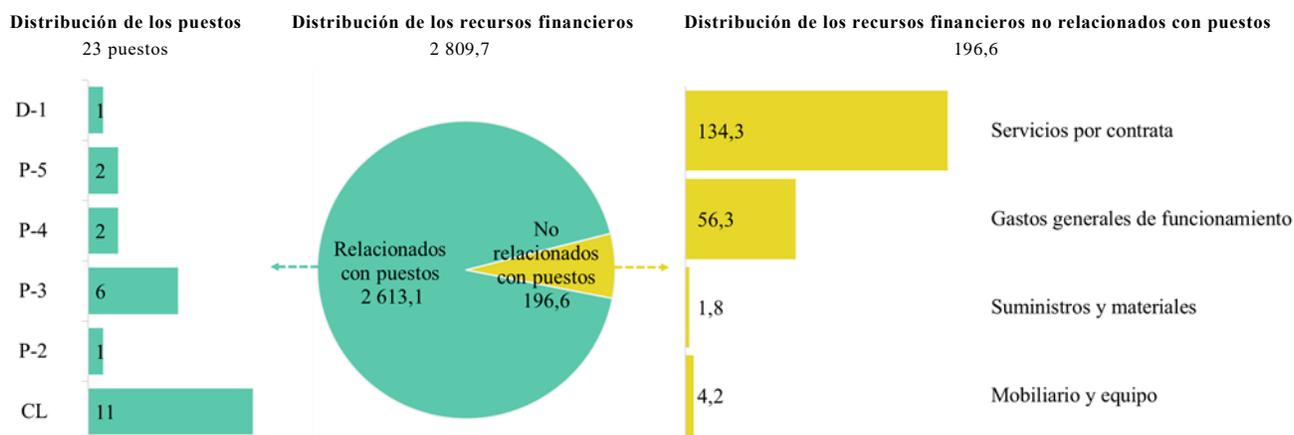
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios				2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	2 715,6	2 613,1	–	–	–	–	2 613,1
No relacionados con puestos	216,0	196,6	–	–	–	–	196,6
Total	2 931,6	2 809,7	–	–	–	–	2 809,7
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores		12	–	–	–	–	12
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		11	–	–	–	–	11
Total		23	–	–	–	–	23

Figura 29G.XVI

Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

29G.127 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 5.398.200 dólares, sufragarán la continuación de 54 puestos (1 P-4, 2 P-3 y 51 CL), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarán para apoyar la gestión de los recursos humanos (contratación, administración del personal y de las prestaciones) de los principales clientes de la Oficina y para prestar otros servicios comunes (servicios médicos, formación del personal y programas de idiomas) a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.

Subprograma 3 Servicios de apoyo

29G.128 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 7.827.100 dólares y reflejan una disminución de 835.600 dólares respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29G.21 y en la figura 29G.XVII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

Cuadro 29G.21

Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos

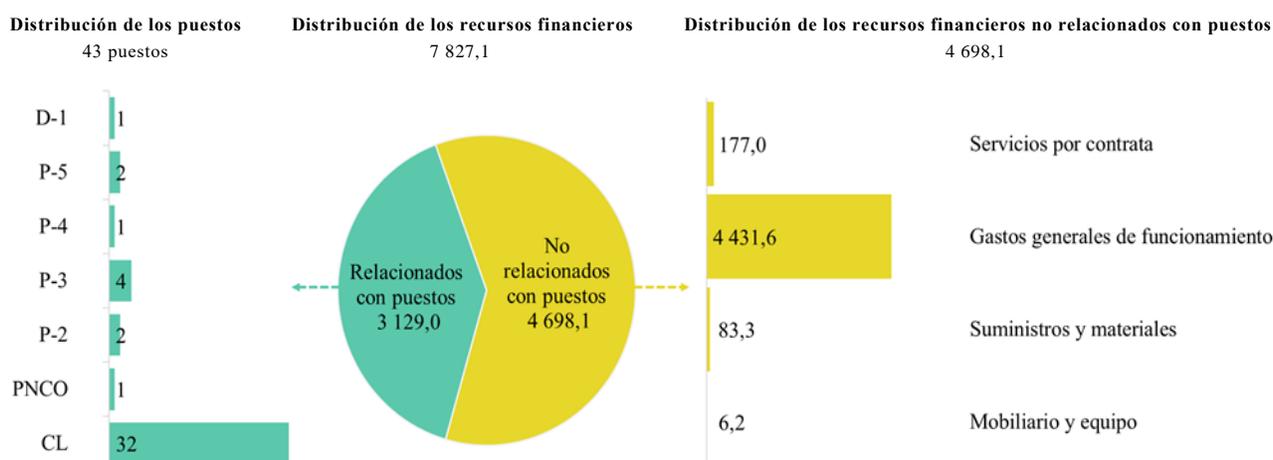
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	3 183,3	3 129,0	-	-	-	-	-	3 129,0
No relacionados con puestos	6 582,1	5 533,7	(765,6)	-	(70,0)	(835,6)	(15,1)	4 698,1
Total	9 765,4	8 662,7	(765,6)	-	(70,0)	(835,6)	(9,6)	7 827,1
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		10	-	-	-	-	-	10
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		33	-	-	-	-	-	33
Total		43	-	-	-	-	-	43

Figura 29G.XVII

Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

29G.129 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 8.334.200 dólares, sufragarán la continuación de 73 puestos (2 P-3 y 71 CL), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos apoyarán los servicios de la cadena de suministro, adquisiciones y administración de bienes prestados a los clientes principales de la Oficina, así como diversos servicios comunes, como la gestión de instalaciones, el transporte y los servicios relacionados con el país anfitrión, prestados a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.

**Subprograma 4
Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones**

29G.130 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 1.754.600 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29G.22 y en la figura 29G.XVIII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

Cuadro 29G.22

Subprograma 4: evolución de los recursos financieros y humanos

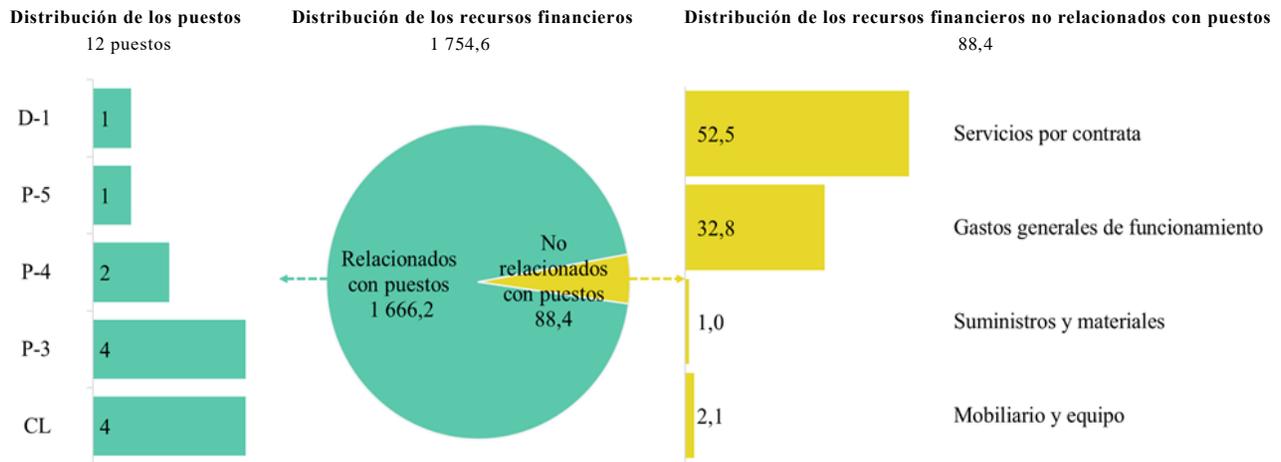
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

			Cambios				Total	Porcentaje	2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
Recursos financieros, por categoría principal de gastos									
Relacionados con puestos	2 109,8	1 666,2	–	–	–	–	–	–	1 666,2
No relacionados con puestos	58,1	88,4	–	–	–	–	–	–	88,4
Total	2 167,9	1 754,6	–	–	–	–	–	–	1 754,6
Recursos humanos, por categoría									
Cuadro Orgánico y categorías superiores		8	–	–	–	–	–	–	8
Otros		4	–	–	–	–	–	–	4
Total		12	–	–	–	–	–	–	12

Figura 29G.XVIII

Subprograma 4: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

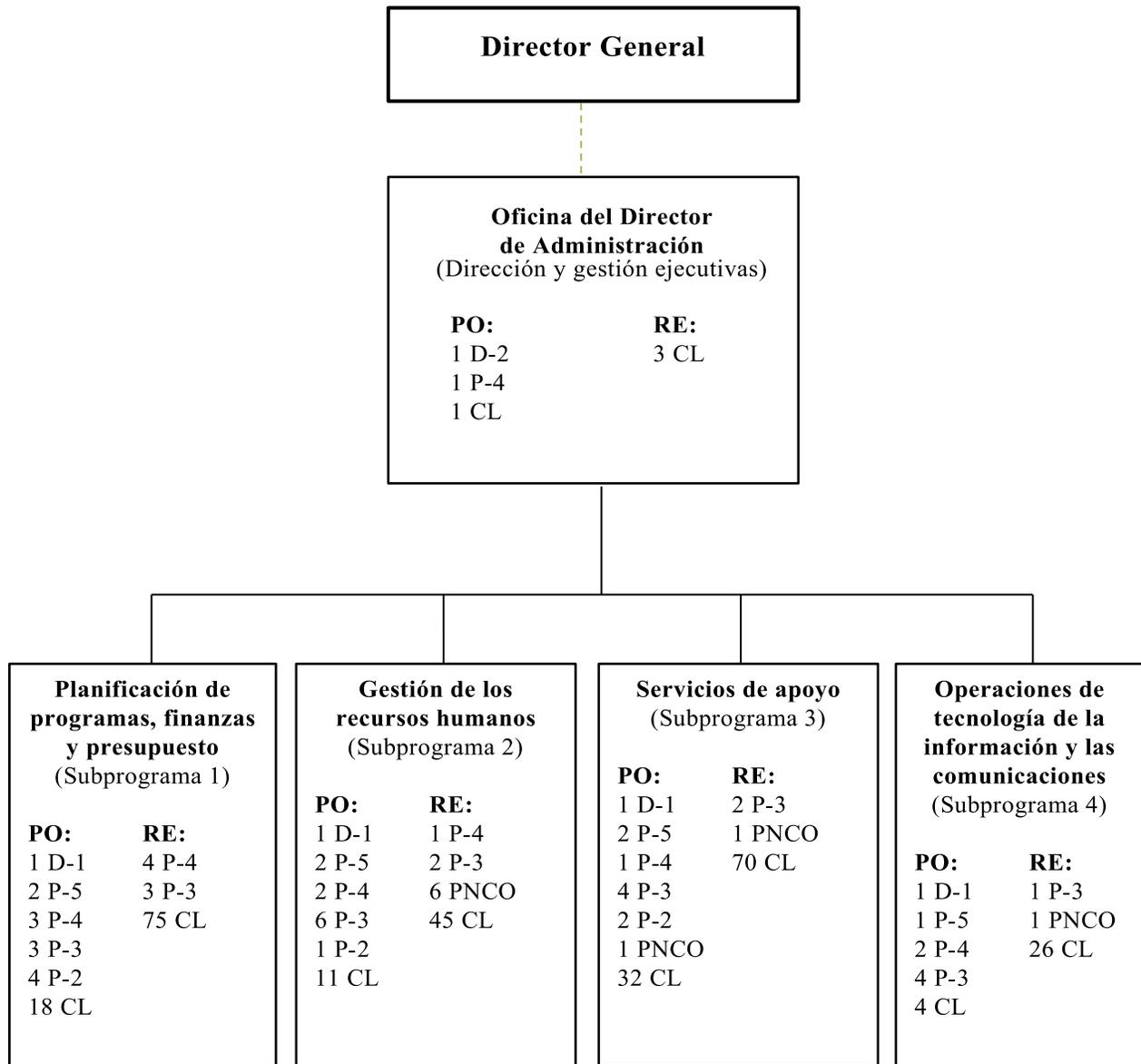


Recursos extrapresupuestarios

29G.131 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 4.255.400 dólares, sufragarán 28 puestos (1 P-3 y 27 CL), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarán para apoyar la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones, el desarrollo de aplicaciones y la gestión de la información, y para dotar a los Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la capacidad necesaria para apoyar las actividades de las oficinas clientes, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y otros clientes ubicados en el complejo de Nairobi.

Anexo

Organigrama y distribución de los puestos para 2022



Abreviaciones: CL, contratación local; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; PO, presupuesto ordinario; RE, recursos extrapresupuestarios.